

2011 - 2013

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



Universidad de Concepción



CUARTO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
2011 -2013

Vicerrectoría:
Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos



Universidad de Concepción

CONTENIDO

1.	Saludos del Rector	
2.	Introducción	8
3.	Alcance y metodología del cuarto reporte de sostenibilidad	15
4.	Conclusiones y desafíos para el próximo período	19

MENSAJE DEL RECTOR:



Estimados señoras y señores:

Conscientes de la importancia que tiene una gestión transparente, y acorde con las necesidades que nos impone la sociedad actual, tengo el agrado de presentar a ustedes el cuarto reporte de Sostenibilidad de la Universidad de Concepción, que comprende nuestra gestión académica, ambiental y social realizada durante los años 2011 a 2013.

Este documento, elaborado por un equipo de expertos, reafirma nuestro permanente esfuerzo y compromiso con el desarrollo sostenible de nuestra Institución, y es un acto de transparencia frente a nuestros grupos de interés, destacándose entre estos últimos, a nuestros alumnos, docentes, trabajadores, y por cierto la propia comunidad regional y nacional a la cual nos debemos como institución desde hace 95 años a la fecha.

Nuestra casa de estudios superiores ha sido pionera en la publicación de este informe entre las universidades de nuestro país desde el año 2006, y en este nuevo reporte se informan los principales avances que la Universidad ha logrado en el ámbito de la responsabilidad social universitaria, en los procesos de conciliación trabajo-familia, y en los impactos o efectos que el reporte de sostenibilidad ha tenido en personas que integran la comunidad universitaria. Estas políticas están desarrolladas bajo la premisa de formar personas socialmente responsables, las cuales se encuentran alineadas en su totalidad con los principios de una universidad de interés y vocación pública, como lo es sin duda alguna la Universidad de Concepción.

Les saluda cordialmente,

Sergio Lavanchy Merino

INTRO DUCCIÓN

Desde la conciencia, la reflexión, la investigación y la acción y, desde la participación, el trabajo cooperativo e interdisciplinario para el bien común; la Universidad de Concepción ha construido un modelo propio de Universidad Socialmente Responsable. En este modelo, cuya construcción se inicia el año 2001, se definen conceptos y criterios; estrategias, acciones e instrumentos, a través de los cuales se ejerce la responsabilidad social en la organización y se concibe un sistema de evaluación de avances en cada período, que permite plantearse cada dos o tres años, nuevos desafíos, aspectos a mejorar, estrategias y acciones específicas para ello.

Este proceso, liderado por la alta dirección institucional, se concreta desde el Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social (PERS). Este programa, está integrado por un equipo interdisciplinario de académicos quienes, en el cumplimiento de su misión, cuentan con la cooperación de directivos, estudiantes, profesionales y personal de apoyo de la Universidad.

En este libro, se presenta una síntesis de lo realizado en los tres primeros reportes de sostenibilidad de la Universidad de Concepción: el alcance y metodología del cuarto reporte, sus conclusiones y los desafíos que nos planteamos para el próximo periodo.

¿Qué es para nosotros una Universidad Socialmente Responsable ?

Una universidad socialmente responsable es una institución comprometida con la formación de personas socialmente responsables, con la generación y difusión de conocimiento en y desde la responsabilidad social y con la gestión socialmente responsable. Es una institución con capacidad y obligación de responder ante la sociedad por sus acciones, omisiones e impactos, lo que se expresa en la orientación de sus actividades en un sentido que contribuyan a satisfacer las necesidades de todos, incluso de los que no han nacido; en un sentido que contribuyan a generar equidad para el desarrollo y que aporten al beneficio común.

¿Cuál es nuestra misión en responsabilidad social?

Contribuir a generar equidad para el desarrollo sostenible, a través del compromiso con la generación de conocimiento en y desde la responsabilidad social; con la formación de personas socialmente responsables y con la gestión organizacional y académica con responsabilidad social.

Si bien corresponde a la alta Dirección de la Universidad definir e implementar una política en responsabilidad social, el 20 de Marzo de 2002 se crea el Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social (PERS), a través del decreto de Rectoría N° 069/2002 y dependiente de Vicerrectoría, al cual se encarga posteriormente conducir la implementación de la política en responsabilidad social, en coordinación con unidades dependientes de la Vicerrectoría, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.



Una herramienta de gestión de La Responsabilidad Social (RS) es el Reporte de Sustentabilidad, herramienta que desde este año denominaremos Reporte de Sostenibilidad, para destacar la valoración que la Universidad hace al aportar al desarrollo de la generación actual sin comprometer la satisfacción de necesidades económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales de las generaciones futuras y no solo preservando, conservando y protegiendo los recursos naturales.

La elaboración del Reporte de Sostenibilidad es entendido en nuestra institución como un proceso que conduce a transparentar, a través de un documento público, los avances en el tema durante un lapso definido por la misma institución, así como la determinación de metas y objetivos, la generación de estrategias y acciones para avanzar en el período siguiente. En tanto proceso participativo, el Reporte de Sostenibilidad contempla el diálogo entre grupos de interés para tomar decisiones acerca del proceso, para realizar la evaluación misma y para hacer el análisis de sus resultados y concluir a partir de ellos. En consecuencia, el proceso de elaboración de cada reporte se focaliza en fortalecer algunos aspectos e identificar avances en ellos, por lo que no incluye todo lo que se realiza en la Universidad en responsabilidad social.

Por tanto, la elaboración de un Reporte de Sostenibilidad conduce a avanzar en responsabilidad social, a perfeccionar su política al respecto, a desarrollar estrategias y planes de acción y/o mejorar su implementación y evaluación.

¿Quiénes son nuestros grupos de interés?

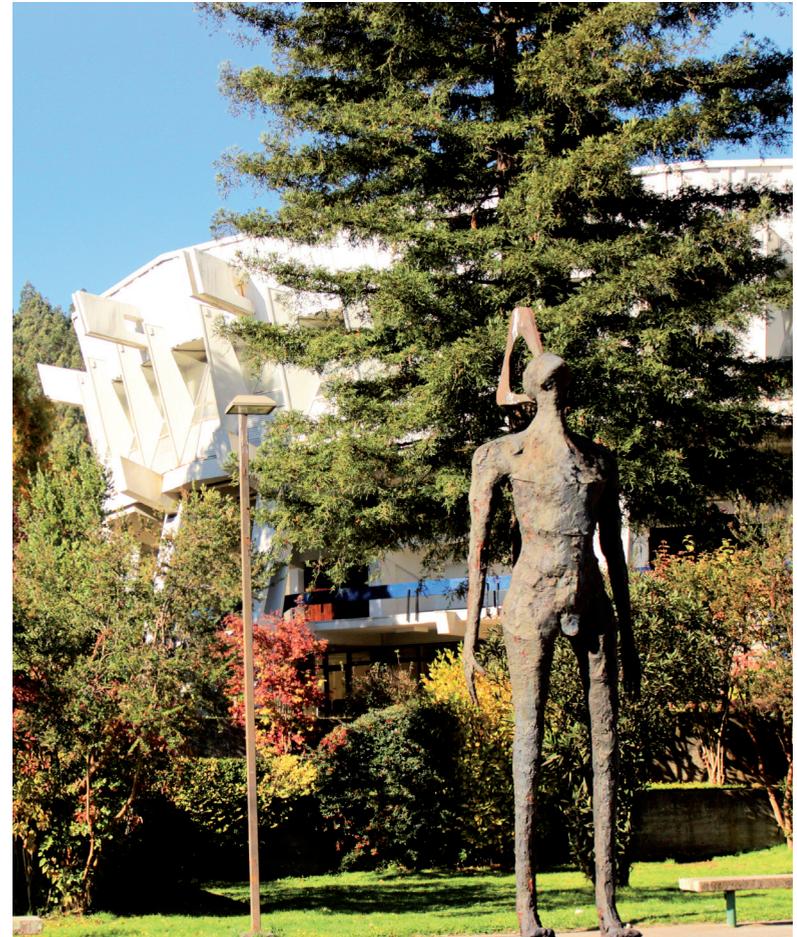
- **Comunidad interna** - Este grupo está formado por la comunidad universitaria. Alude al conjunto de personas que forman parte y están vinculadas directa y formalmente con la Universidad: estudiantes, trabajadores y organizaciones internas.

- **Comunidad externa** - Involucra a todos los actores a nivel local, nacional e internacional que directa o indirectamente forman parte y son afectados por los procesos académicos, económicos, productivos, técnicos, sociales y culturales de la Universidad. Por ejemplo, organismos gubernamentales y privados de la región, establecimientos educacionales, comunidad productiva nacional, organismos fiscalizadores, organismos internacionales y universidades extranjeras.

¿Qué hemos reportado hasta ahora?

Los dos primeros reportes publicados el año 2007 y 2008, permitieron levantar información acerca del estado de la responsabilidad social en la universidad, precisar conceptos e indicadores de ésta y, ayudaron a definir y a difundir acciones para contribuir al avance de la organización en el tema.

Por su parte, el tercer reporte, publicado el año 2011, permitió identificar indicadores de RS en investigación, en formación de personas y en gestión, para autoevaluar los avances logrados en la implementación de nuestro modelo de universidad socialmente responsable. Desde este proceso, se llegó a identificar un desafío para cada una de las tres dimensiones definidas para el ejercicio de la RS en la Universidad.



¿Qué desafíos nos planteamos para el segundo reporte de sostenibilidad?

1. Generar una base de datos que incluya un conjunto de indicadores económicos, sociales, técnicos y medioambientales que permitan efectuar una autoevaluación de avances y evolución en la RS de la Universidad de Concepción y facilite la definición y planificación de metas futuras.
2. Conocer la percepción que los grupos de interés internos tienen acerca del ejercicio de la responsabilidad social de la universidad.
3. Vincular a la UdeC con su entorno, a partir de la recolección de información desde la comunidad externa, para evaluar su opinión acerca de la responsabilidad social de la universidad.

¿Cuáles fueron nuestros desafíos para el tercer reporte de sostenibilidad?

1. Mantener una gestión adecuada en el ámbito económico y financiero.
2. Continuar contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y estudiantes.
3. Mantener la calidad en la formación profesional.
4. Aumentar la productividad científica y la difusión de la investigación hacia la comunidad.
5. Iniciar la instalación del sistema de créditos transferibles, SCT-Chile, para facilitar la movilidad estudiantil.
6. Mantener las políticas y estrategias para cuidar los impactos del quehacer de la Universidad en el medio ambiente.
7. Contribuir a generar condiciones de equidad para el desarrollo de la comunidad externa a la Universidad.
8. Fortalecer las estrategias y acciones de difusión del trabajo universitario hacia la comunidad interna.

¿Cuáles fueron nuestros desafíos para este reporte?

1. Dimensión compromiso con la gestión socialmente responsable: Identificar indicadores de buen clima social universitario, medirlos y, a partir de los resultados, definir estrategias e implementar planes de acción.
2. Dimensión compromiso con la formación de personas socialmente responsables: Incorporar la responsabilidad social en el 50% de las carreras de pregrado y en el 30% de los programas de postítulo y postgrado.
3. Dimensión compromiso con la investigación socialmente responsable: Aumentar la productividad científica en y con responsabilidad social.



ALCANCE Y METODOLOGÍA DEL CUARTO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

El cuarto reporte de sostenibilidad de la Universidad de Concepción, constituye una herramienta para continuar avanzando en la gestión de la responsabilidad social. El documento que se presenta a la comunidad, es una evidencia del proceso realizado entre los años 2011 y 2013 para cumplir con los desafíos planteados al término del año 2010, describe avances en cada uno y desafíos para el período 2014-2016. Para recolectar información, se utilizó técnicas cualitativas y cuantitativas. Se realizaron entrevistas y se aplicaron encuestas, además de las formación de grupos de discusión y grupos focales. También, se incluyó el análisis de documentos y sitios web institucionales. Algunas técnicas fueron aplicadas en muestras seleccionadas al azar, que representan a diferentes grupos de interés internos y solo participaron aquellas personas seleccionadas que aceptaron voluntariamente hacerlo. Otras técnicas, fueron aplicadas a muestras no aleatorias intencionales.

En este reporte participaron estudiantes, jefes de carreras, dirigentes estudiantiles, académicos, secretarías y personal auxiliar.

¿Qué percepción tienen los trabajadores de la Universidad acerca del Reporte de Sostenibilidad?

Durante el año 2011, se entrevistó a diez académicos, diez auxiliares y diez secretarías. Los resultados indican que el reporte de sostenibilidad es percibido como una herramienta para:



Entregar conocimiento a los trabajadores acerca del tema



"...sirve para aprender sobre la responsabilidad social y poder ayudar mejor en esto..."



Avanzar en la incorporación de la responsabilidad social en la institución.



"...con esto la universidad puede ir mejorando..."



Facilitar el diálogo en la comunidad universitaria.



"... podemos conversar entre académicos que no nos vemos regularmente..."



"...que muestra que la UdeC ha tomado en serio la RS, que la incluye en todas sus funciones..."



Transparentar hacia la comunidad el ejercicio de la responsabilidad social de la Universidad.

El cuarto Reporte de Sostenibilidad está constituido por tres textos independientes; cada uno de los cuales se refiere a una dimensión de la responsabilidad social de la Universidad. El primero, titulado “Compromiso con la Gestión Socialmente Responsable” considera los siguientes indicadores de avance: compromiso de los trabajadores con la institución; impactos positivos del proceso de elaboración del reporte; percepción de los trabajadores acerca de la responsabilidad social de la Universidad; conciliación familia-trabajo y; percepción de grupos internos de interés acerca de avances y desafíos en responsabilidad social organizacional. El segundo, titulado “Compromiso con la Formación de Personas Socialmente Responsables” contempla los siguientes indicadores de avance: diálogo institucional sobre RS; incorporación del modelo educativo para la formación de profesionales socialmente responsables en carreras de los campus Concepción, Chillán y Los Ángeles; incorporación de la RS a nivel declarativo en programas de postgrado; existencia de actividades a través de las cuales ejercer la RS. El tercero, titulado “Compromiso con la Investigación Socialmente Responsable” considera dos indicadores de avance: percepción de los trabajadores sobre la inclusión de criterios de responsabilidad social en la investigación y percepción de criterios de responsabilidad social en la investigación. Cada indicador de avance en una dimensión implicó un conjunto de acciones previas, las que también se exponen en este reporte, porque son en sí mismas un avance en el tema.

A partir del proceso de elaboración del Cuarto Reporte de Sostenibilidad, al que se puede acceder en detalle en los tres textos que lo forman, se puede establecer algunas conclusiones y a la vez plantear nuevos desafíos para el próximo período, en cada una de las tres dimensiones.



CONCLUSIONES Y DESAFÍOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Dimensión compromiso con la gestión socialmente responsable

Se identificó indicadores de responsabilidad social organizacional en relación a: impactos o efectos de la participación en el reporte de sostenibilidad, compromiso organizacional y percepción de responsabilidad social de la organización de los trabajadores o funcionarios, conciliación familia-trabajo y responsabilidad social interna en la Universidad.

Se concluye un alto grado de vinculación afectiva de trabajadores con la organización y una percepción favorable sobre su ejercicio de la Responsabilidad Social; esto constituiría un claro indicador de que la UdeC es actualmente una organización que responde y satisface las necesidades de sus funcionarios y, por tanto, una organización que ejerce su responsabilidad social interna hacia este grupo de interés. La Universidad permite, a través de una serie de acciones y beneficios, facilitar la conciliación familia-trabajo. Así también, funcionarios y estudiantes perciben impactos positivos en sí mismos, la universidad y sociedad a partir de su participación en la elaboración del reporte de sostenibilidad. De la misma forma, perciben avances en responsabilidad social de la organización.

Desafíos próximo período:

1. Diseñar, difundir y evaluar el impacto de una guía para la conciliación familia-trabajo/estudio.
2. Implementar algunas acciones propuestas por funcionarios o trabajadores, para apoyarles más en su conciliación familia-trabajo.
3. Perfeccionar la política institucional en RS: Estrategias y planes de acción para su implementación. Además se pretende evaluar las políticas en un mayor número de unidades y personas de la organización.
4. Incluir indicadores relacionados con el medio ambiente.

Dimensión compromiso con la formación de personas socialmente responsables

Se incorporó la responsabilidad social en el currículo del 54% de las carreras de pregrado y se incorporó a nivel declarativo, incluyendo al menos un criterio de RS, en el 97% de los Programas de Magister y 100% de los Programas de Doctorado que fueron evaluados (84% del total de programas de postgrado). El campus Chillán tiene avances en la incorporación de la responsabilidad social, principalmente, en una de las carreras que imparte y el campus Los Ángeles lo ha hecho en la mayoría de sus carreras.

Se identificó 302 acciones formales y 28 acciones informales de RS en el campus Concepción, principalmente actividades que buscan beneficiar a la comunidad y/o que buscan beneficios educativos. Estas actividades, dan cuenta de la responsabilidad social de quienes forman parte de la Universidad de Concepción y constituyen oportunidades concretas para que estudiantes y académicos que no lo hacen, ejerzan su responsabilidad social.

Desafíos próximo período:

1. Incorporar la responsabilidad social en el 70% de los programas de pregrado, incluyendo criterios de responsabilidad social en resultados de aprendizaje, contenidos, estrategias de enseñanza y estrategias de evaluación. Incorporar al menos un criterio de responsabilidad social en el 100% de los Programas de postgrado.
2. Identificar acciones formales e informales de responsabilidad social en los campus Chillán y Los Ángeles.
3. Iniciar un proceso de evaluación del currículo en responsabilidad social a nivel de implementación de estrategias de enseñanza en carreras y asignaturas voluntarias.

Dimensión compromiso con la investigación socialmente responsable

Se aumentó la productividad científica en responsabilidad social, con más de 30 investigaciones en el tema; se construyó un instrumento para identificar la percepción de responsabilidad social en la investigación y se estudió sus propiedades psicométricas; se definió criterios específicos para la investigación con responsabilidad social.

Desafíos para el próximo período

1. Aumentar la productividad científica en responsabilidad social.
2. Aumentar el diálogo institucional sobre responsabilidad social en la investigación.
3. Diseñar, difundir y evaluar, entre investigadores jóvenes y estudiantes, una Guía para fortalecer la investigación con responsabilidad social.



Universidad de Concepción

COMPROMISO CON LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE



Universidad de Concepción



CONTENIDO

1.	Impactos o efectos que la participación en el reporte de sostenibilidad ha tenido en personas que integran la comunidad universitaria	6
2.	Compromiso Organizacional	18
3.	Conciliación Trabajo-Familia	24
4.	Avances y desafíos en la responsabilidad social interna percibidos por grupos de interés internos	36
5.	Conclusiones y desafíos para el próximo período	48



¿Qué es para nosotros una gestión socialmente responsable?

La gestión universitaria socialmente responsable es aquella que conduce la organización hacia el equilibrio entre sus resultados financieros, sociales y ambientales y, que avanza en la formación de alianzas sociales para el bien común, es decir, se realiza vinculada a la comunidad interna y externa y dispone de estrategias y acciones específicas para ello.

Para este cuarto reporte de sostenibilidad se definieron los siguientes indicadores de Gestión Socialmente Responsable: Compromiso de los trabajadores con la organización; Percepción de las personas acerca de la RS de la organización; Opción por decisiones que generan impactos positivos en las personas; Existencia de oportunidades para la conciliación del conflicto familia-trabajo.

El compromiso de los trabajadores con la institución constituye un indicador del ejercicio de su responsabilidad social en el ámbito interno y, el compromiso de los trabajadores con la comunidad externa, constituye un indicador de la RS de la organización en su ámbito externo. Un aspecto importante del ejercicio de la RS en una organización es la toma de decisiones considerando la opción por aquellas que generen el máximo de impactos positivos y el menor impacto negativo en lo económico, ambiental y social.

En virtud de lo anterior, un primer desafío fue identificar **impactos que la participación en la elaboración del reporte** tiene en las personas, en la universidad y en la sociedad, desde la percepción de integrantes de la comunidad interna. Un segundo desafío abordado en el período fue construir conocimiento acerca del **compromiso organizacional**, su medición y su relación con la percepción de responsabilidad social de la organización.

Entendiendo que en una universidad socialmente responsable el trabajo no debiera resultar incompatible con la vida personal y familiar de quienes trabajan en ella y que es necesario avanzar no solo en la formulación y ejecución de políticas de conciliación, sino también en una concepción positiva de ésta, un tercer desafío fue identificar ámbitos de **conflicto familia-trabajo**, estrategias de conciliación utilizadas y expectativas de apoyo en estrategias de conciliación que tienen funcionarios de la Universidad de Concepción, para definir acciones específicas a implementar en el próximo período que complementen las que se realizan actualmente.

Finalmente, dado el carácter de construcción cooperativa del reporte, se identificó **avances y desafíos en responsabilidad interna**, según la percepción de integrantes de la comunidad universitaria.



**IMPACTOS O EFECTOS QUE LA PARTICIPACIÓN EN EL
REPORTE DE SOSTENIBILIDAD HA TENIDO EN PERSONAS
QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

¿Cómo se identificaron los impactos o efectos de la elaboración del reporte?

Objetivo:

Identificar impactos o efectos de la participación de la comunidad universitaria en distintas actividades del proceso de elaboración de reportes.

Muestra:

- 45 personas pertenecientes a la Universidad de Concepción:
- 21 académicos que pertenecieron en algún momento al Programa de Estudios Sobre la Responsabilidad Social (PERS).
 - 7 estudiantes de pregrado que han colaborado en proyectos asociados al PERS.
 - 17 estudiantes de pregrado que han participado en asignaturas complementarias impartidas por el PERS.

Procedimiento:

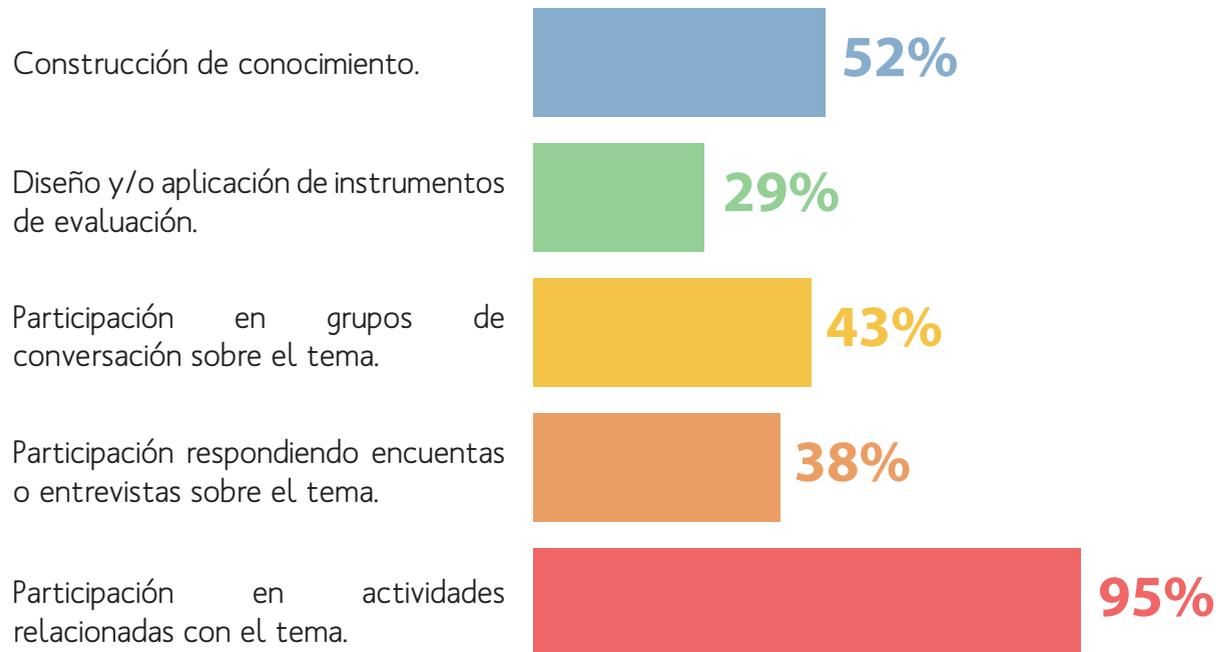
Análisis Cuantitativo a través de un análisis de frecuencias para el tipo de actividades realizadas por los participantes en la elaboración del reporte.

Análisis Cualitativo a través de encuestas con preguntas de respuesta cerrada y abierta, para el apartado correspondiente a los efectos o impactos de la participación en la elaboración del reporte. Esto, a partir de la creación de categorías conceptuales, las que también consideran un aspecto cuantitativo en relación a la frecuencia de los indicadores que tributan a cada categoría.

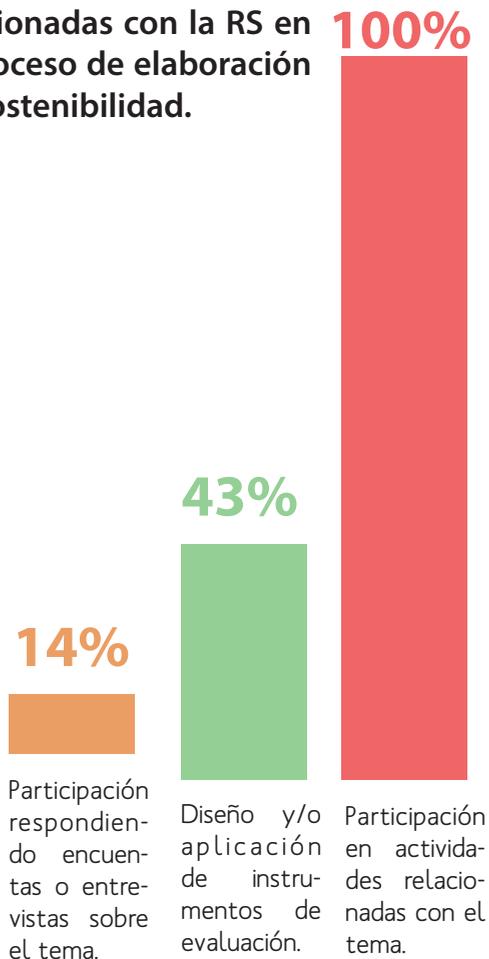


¿Qué tipo de actividades han realizado académicos y estudiantes en la construcción de los reportes de sostenibilidad?

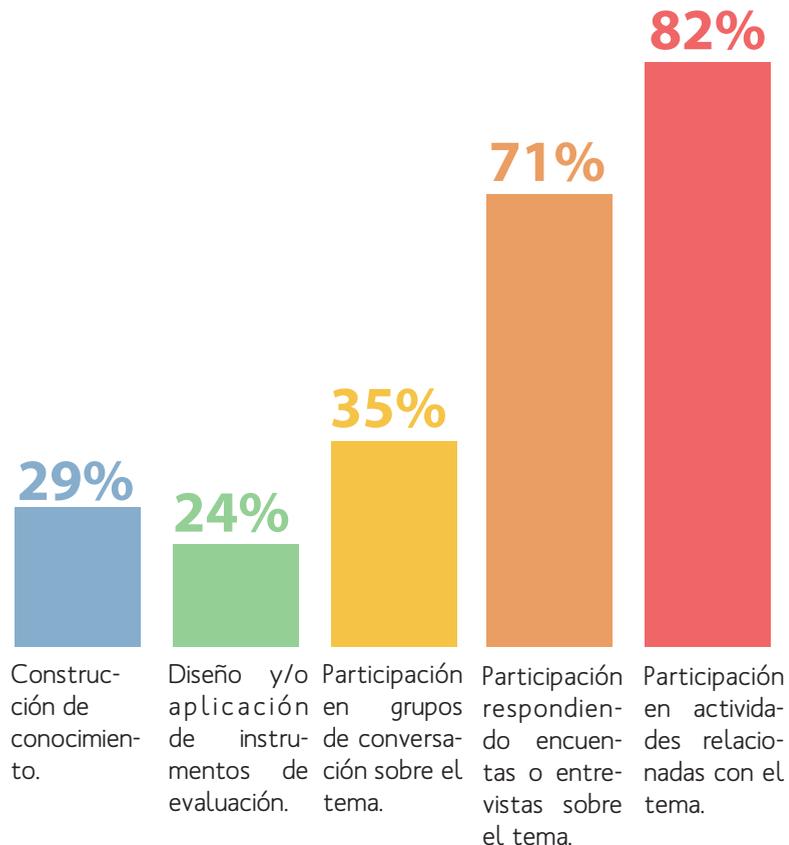
Tipos de actividades realizadas por académicos/as, que son o han sido miembros del Equipo de RS, en el proceso de elaboración del Reporte de Sostenibilidad.



Tipos de actividades realizadas por estudiantes que han participado en actividades relacionadas con la RS en la UdeC, en el proceso de elaboración del Reporte de Sostenibilidad.



Tipos de actividades realizadas por estudiantes de asignaturas complementarias dictadas por el PERS, en el proceso de elaboración del Reporte de Sostenibilidad.



¿Cuáles son los resultados obtenidos?

Quienes han participado en el proceso de construcción de uno de los reportes, perciben que éste contribuye a fortalecer su desarrollo personal, social y compromiso con la organización y a aumentar su motivación por contribuir al compromiso de la Universidad con la comunidad y al ejercicio de su responsabilidad social. Perciben impactos específicos en el ámbito personal, impactos en la universidad e impactos en la sociedad.

¿Qué efectos o impactos ha tenido la elaboración de los reportes en la comunidad universitaria?

a) **Efectos o impactos en el ámbito personal**

Los académicos y estudiantes universitarios que han participado en la construcción de reportes de sostenibilidad perciben que a partir de este proceso logran cambios personales en aspectos cognitivos, afectivos y conductuales relacionados con la responsabilidad social

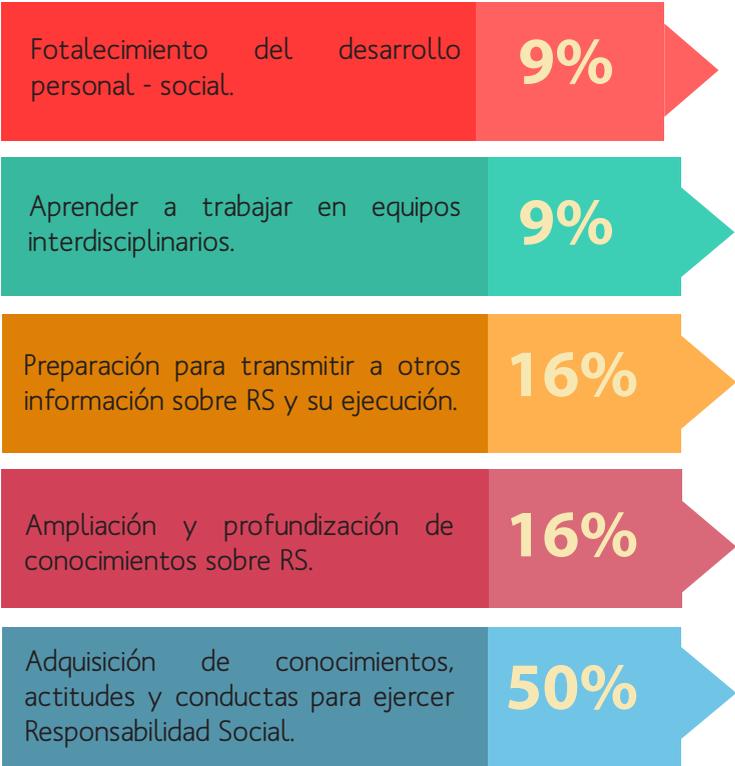
Efectos o impactos en los académicos.



Efectos o impactos en estudiantes que han participado en actividades relacionadas con la RS en la UdeC.



Efectos o impactos en estudiantes de asignaturas complementarias dictadas por el PERS.



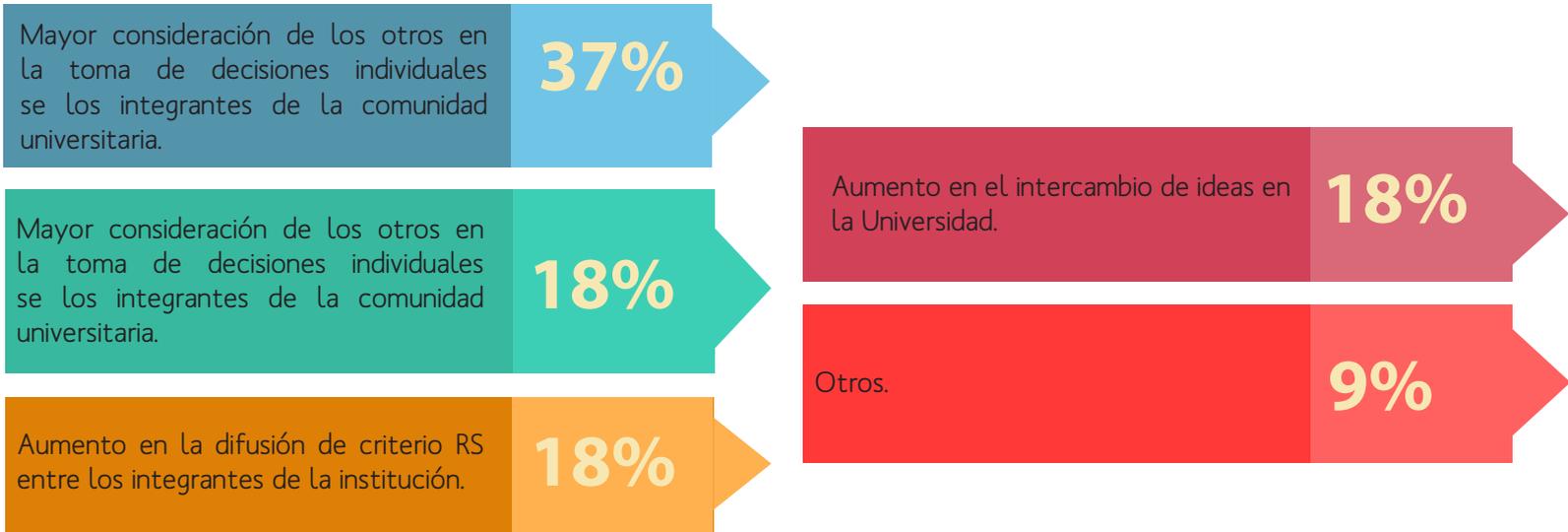
b) Efectos o impactos percibidos en relación a la Universidad.

Quienes han participado en la elaboración de reportes de sostenibilidad perciben que, a partir de este proceso, se generan impactos en la institución como, por ejemplo, la valoración de la responsabilidad social por parte de la comunidad universitaria, su incorporación en el currículum y en actividades cotidianas, mayor interdisciplina y diálogo intrauniversitario.

Efectos o impactos percibidos por los académicos.



Efectos o impactos, percibidos por los estudiantes que han participado en actividades relacionadas con la RS en la UdeC.



Efectos o impactos, percibidos por los estudiantes de asignaturas complementarias impartidas por el PERS.



c) Efectos o impactos percibidos en relación a la Sociedad.

Quienes han participado en la elaboración de reportes de sostenibilidad perciben que este proceso genera, además, impactos en la sociedad. Por ejemplo: aumento de las posibilidades de una transformación positiva de la sociedad en la medida que egresan profesionales con mejores herramientas para ello y aumento en el número de personas que aportan al bien común.

Efectos o impactos, percibidos por los estudiantes que han participado en actividades relacionadas con la RS en la UdeC.

Progresión en diversas áreas del desarrollo humano como crecimiento personal, desarrollo de habilidades interpersonales y desarrollo cognitivo.

10%

Aumento de la posibilidad de transformación social en la medida que los egresados están capacitados para comprender la realidad social

30%

La sociedad recibe un aporte más constructivo por parte de los profesionales egresados de la UdeC.

60%

Efectos o impactos, percibidos por los estudiantes de asignaturas complementarias impartidas por el PERS.



Efectos o impactos, percibidos por los académicos.





COMPROMISO ORGANIZACIONAL

El compromiso organizacional se entiende como la vinculación entre un trabajador y la organización donde se desempeña, que tiene como consecuencia que éste se implique intencionalmente, necesite retribuir y manifestar con acciones esta vinculación hacia la organización. Tiene base cognitiva (percepciones, conocimientos, creencias), emocional (lazos producto de la satisfacción de necesidades y expectativas) y comportamental (acciones de continuidad).

El compromiso organizacional engloba las dimensiones afectiva, normativa y calculada, las que pueden sentirse, simultáneamente y con distinta intensidad.

1. **Dimensión afectiva:** Disposición a mantenerse en la organización como resultado de un vínculo emocional con ella. Se refleja a través de la identificación, implicación y lealtad con la organización.
2. **Dimensión normativa:** Sentimiento de obligación de continuar en la organización sobre la base de la creencia moral de que es lo que se debe hacer o sobre la base de normas sociales internalizadas.
3. **Dimensión calculada:** Disposición a continuar en la organización como consecuencia del análisis de las inversiones que el trabajador ha realizado en la organización y los costos que conlleva abandonarla.

Un principio fundamental de la gestión en nuestra institución es la valoración de las personas y grupos de interés y la satisfacción de sus necesidades y expectativas, a la vez que se satisfacen las necesidades de la organización. Sostenemos que una organización educativa socialmente responsable sería aquella capaz de responder y satisfacer las necesidades de sus trabajadores, en tanto grupo de interés interno. Esto, influiría en la forma de actuar de los trabajadores en la organización, por una parte, fortaleciendo su compromiso organizacional como una forma de retribuir el bienestar personal a la organización, generando un vínculo mayor con ésta y, por otra parte, aumentando la percepción de ser una institución que ejerce su responsabilidad social. La percepción de la universidad como organización socialmente responsable se refiere a la percepción que las personas, por ejemplo, trabajadores tienen sobre el ejercicio responsable de las funciones universitarias, es decir, la formación de personas socialmente responsables, la investigación en y desde la responsabilidad social y, la gestión organizacional y académica con responsabilidad social.



¿Qué dicen nuestros resultados en relación al compromiso organizacional, la percepción de RS y la vinculación entre ambos?

Muestra:

312 funcionarios de la Universidad de Concepción, académicos, profesionales no académicos y administrativos, pertenecientes a 29 unidades, seleccionados por disponibilidad y voluntariedad.

a) Compromiso organizacional

- Los funcionarios de la Universidad de Concepción que formaron parte de la muestra, han desarrollado en mayor medida un compromiso basado en el afecto con la organización, luego refieren un compromiso normativo y un menor compromiso calculado.
- Los funcionarios de la Universidad, fuertemente comprometidos, se identifican e implican en la organización, creyendo firmemente en sus metas y valores, están dispuestos a realizar esfuerzos por el beneficio de la Universidad y tienen un fuerte deseo de seguir manteniendo el vínculo con ella.



b) **Percepción de Responsabilidad Social**

El análisis factorial exploratorio de la escala de percepción de responsabilidad social logró establecer 4 dimensiones en la escala: Gestión para el desarrollo de la comunidad interna, Formación desde la responsabilidad social, Investigación desde la responsabilidad social e Investigación en RS, con una alta consistencia interna que describen cada una de las dimensiones. Estos resultados corroboran que una universidad socialmente responsable es aquella que ejerce las funciones de formación profesional socialmente responsable, investigación en y desde la responsabilidad social y gestión socialmente responsable.

A partir de los resultados, se diferencia en dos dimensiones a la función de investigación, pues una implica la investigación que se realiza en temas de responsabilidad social y otra al diseño e implementación de investigaciones basados en principios de responsabilidad social, tanto en sus fines y contribuciones como en sus procesos.

Los funcionarios o trabajadores de la Universidad de Concepción que participaron en la muestra, atribuyen una alta responsabilidad social a la Universidad, con una percepción de ésta mayor en la formación de los estudiantes y menor en cuanto a la Investigación desde la responsabilidad social.

c) **Relación entre Compromiso Organizacional y Percepción de Responsabilidad Social**

Se encontró una relación positiva y estadísticamente significativa, entre todas las dimensiones de la percepción de responsabilidad social y el compromiso afectivo y normativo de los funcionarios o trabajadores de la Universidad de Concepción. El compromiso calculado sólo se asocia con la percepción de que la Universidad de Concepción investiga desde la responsabilidad social. Estos resultados son coherentes con resultados de investigaciones previas que concluyen que la existencia de un vínculo afectivo alto se relacionaría con una mayor implicancia en la organización y, por consiguiente, en una visión más positiva de la misma, en este caso, la idea de que la Universidad es una organización socialmente responsable en el desempeño de sus funciones.

Sobre la base de nuestros resultados, se puede sostener que trabajadores o funcionarios de la Universidad de Concepción presentan un alto grado de vinculación afectiva con la organización y una percepción favorable sobre su ejercicio de la Responsabilidad Social. Lo anterior, constituiría un claro indicador de que la UdeC es actualmente una organización que responde y satisface las necesidades de sus funcionarios y, por tanto, una organización que ejerce su responsabilidad social interna hacia este grupo de interés.



CONCILIACIÓN FAMILIA-TRABAJO



La conciliación de la vida familiar y laboral de hombres y mujeres se refiere a la percepción que tiene cada uno de estar cumpliendo adecuadamente con ambos roles. La conciliación entre familia y trabajo contribuye tanto al desarrollo de las personas como de sus familias y de la organización en que trabajan; es un indicador de responsabilidad social; favorece la convivencia familiar y la interacción interpersonal que al interior de la familia permite el cuidado, orientación y apoyo a niños y ancianos, así como el desarrollo y crecimiento personal de todos los integrantes de la familia.

Con el objeto de identificar desencadenantes y consecuencias del conflicto familia-trabajo en trabajadores de la Universidad, identificar dificultades para conciliar ambos roles; conocer las acciones que realizan para abordar el conflicto y sus estrategias de conciliación, conocer la percepción que tienen del apoyo institucional para ello e identificar sus necesidades al respecto, se trabajó con tres grupos focales de trabajadores de la universidad:

Grupo 1: Mujeres



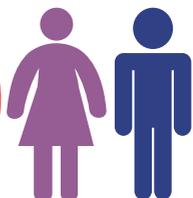
Formado por 7 mujeres profesionales, académicas y no académicas, de distintas facultades y dependencias de la Universidad, con 17,1 años promedio en la institución. La mayoría casadas, todas con hijos (2 a 3); el 71% trabaja jornada completa y el 29% media jornada.

Formado por 7 hombres, académicos de diferentes facultades, todos casados, algunos sin hijos y, en el caso de quienes tienen hijos, son de diferentes edades: adultos, adolescentes y escolares. El promedio de años de antigüedad en la universidad es de 17 años, la totalidad trabaja jornada completa, pero no necesariamente todas las horas en la Universidad de Concepción.



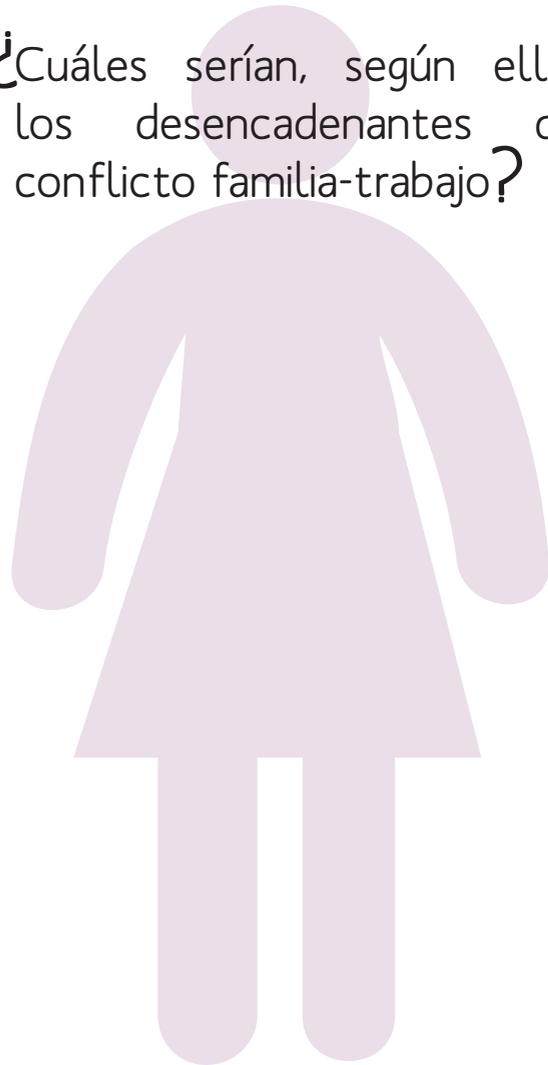
Grupo 2: Hombres

Grupo 3: Mixto

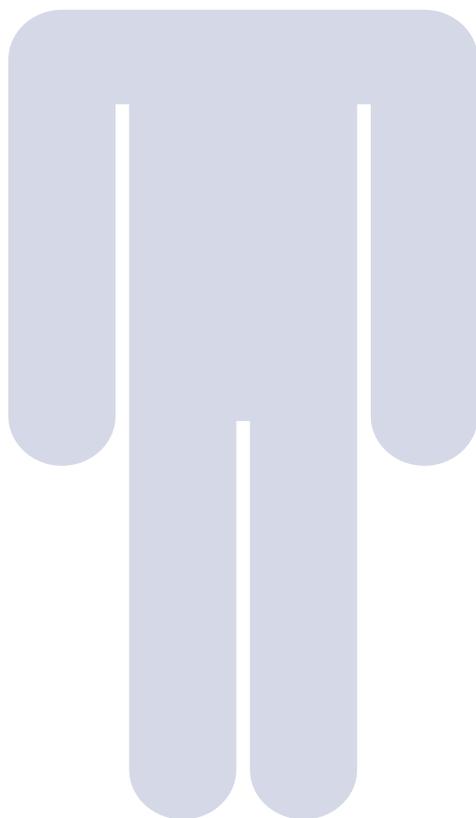


Formado por 6 mujeres y 3 hombres, funcionarios administrativos y personal de servicio de distintas facultades y dependencias de la Universidad; algunos/as se encontraban casados/as por segundas nupcias, otros/as como únicos/as jefes de hogar, pero todos compartían tener hijos, de edades preescolares hasta adolescentes. El promedio en años de antigüedad en la universidad fue de 16, el 89% trabaja jornada completa y 11% jornada de 33 horas.

¿Cuáles serían, según ellas, los desencadenantes del conflicto familia-trabajo?



¿Cuáles serían, según ellos, los desencadenantes del conflicto familia-trabajo?



¿Cuáles son las consecuencias del conflicto familia-trabajo y las dificultades para conciliar, según los participantes?



Según mujeres participantes

- Sentimientos de culpa asociados a la familia *“me tuve que transformar en mamá taxi... un poco para compensar este abandono”*
- Desgaste físico por el cumplimiento de ambos roles
- Sentimientos de culpa asociados al trabajo *“llego con cargo de conciencia porque no lo hice”*
- Optar por la no conciliación del conflicto



Según hombres participantes

- Estrés laboral
- Costo para la salud
“yo creo que el gran estrés laboral que tengo, es que he tratado de mantener mi vida familiar lo más intacta posible del punto de vista del tiempo y de la calidad que teníamos en la relación... el costo lo paga uno en la salud, o sea, yo de verdad tengo hipertensión y un montón de cosas con las que he tenido que luchar...”



Visión compartida sobre el conflicto familia-trabajo

- Optar por no conciliar: no asumir el conflicto y las dificultades que implica el trabajo y la vida familiar.
“Gracias a Dios me ha sido fácil, no porque tenga las comodidades... pero cuando uno empieza a trabajar siempre hay un costo que uno tiene que pagar, intrínsecamente hay un costo que va cuando tú tienes hijos...uno tiene que saber adónde va... por eso yo siempre trato de no quejarme mucho...”

¿Qué estrategias utilizan los trabajadores de la UdeC para conciliar el trabajo y la familia?



1. Más actividades en el mismo tiempo.
2. Menor jornada laboral permanente.
3. Reducción de horas laborales por un determinado tiempo.
4. Priorizar la familia y el trabajo.
5. Mantenerse alerta a señales, que pueden indicar que se están realizando acciones que desequilibran la conciliación de roles laborales y familiares, para reorganizar actividades.
6. Escuchar a la pareja, para visualizar con más claridad la forma en que se requiere cumplir con determinadas responsabilidades.
7. Tomar decisiones importantes que favorecen la conciliación familia-trabajo, por ejemplo, cambio de residencia o de colegio.
8. Crear hábitos familiares o rutinas que permitan trabajar y pasar tiempo con la familia.

¿Es percibida la Universidad de Concepción como una institución que facilita la conciliación familia-trabajo?

De acuerdo a lo planteado por las participantes, la Universidad de Concepción permite, a través de una serie de acciones y beneficios, facilitar la conciliación entre el ámbito familiar y laboral. Dentro de ellas se encuentran las siguientes:

1. Implementación de mayores y mejores instancias de conciliación.
2. Redes de apoyo propias de la Universidad como CEDIN y Sala Cuna, además de la posibilidad de bonificar la permanencia de los hijos en otros jardines infantiles.
3. Vacaciones de invierno coincidentes con las vacaciones de invierno escolares.
4. Facilitación de las relaciones de ayuda mutua entre colegas.
5. Flexibilidad para asistir a actividades familiares de acuerdo con cada jefatura.
6. Iniciación y término flexible de la jornada laboral para académicos y posibilidad de convenir horarios con el jefe directo, para personal no académico.
7. Entrega de bonos y becas.
8. Realización de fiesta de navidad familiar.
9. Extensión de las vacaciones y feriados de la Universidad.
10. Posibilidad de contar con permisos sin goce de sueldo por un tiempo determinado y por razones familiares.
11. Permanencia transitoria de los hijos en el lugar de trabajo en caso de que se requiera y se convenga con el jefe directo.
12. Oferta permanente de actividades de verano para hijos de funcionarios.

¿Cuáles son sus expectativas de apoyo para la conciliación familia-trabajo?

Las participantes de los grupos focales, reportan algunas acciones que esperarían que la Universidad realice o realice en mayor medida, para apoyarles más en su conciliación del trabajo y la familia.



¿Qué ofrece realmente la Universidad como estrategia de conciliación familia-trabajo?

Organización del tiempo de trabajo

- Jornadas laborales diferenciadas
- a)** Plena: 45 horas semanales
- b)** Normal: 44 horas semanales
- c)** Especial: 33 horas semanales
- d)** Compartida: 22 horas semanales
- e)** Horaria: El personal presta servicios por un número de horas, distintas a las señaladas precedentemente.
- Horario flexible
- Tele trabajo (principalmente para académicos/as)

Permisos para responsabilidades familiares

- De maternidad: hijos biológicos y adoptados
- De paternidad
- Por matrimonio
- Por fallecimiento de un hijo o padres, u otro motivo familiar,
- Días administrativos
- Permiso sabático
- Permiso con goce parcial de sueldo
- Permiso sin goce de sueldo
- Facilidades para visitas al médico, dentista, actividades escolares de los/as hijos/as, tanto del propio trabajador como de los hijos/a

Servicios para el cuidado de personas dependientes

- Jardín: La Universidad cuenta con Jardín y Sala Cuna para todo el personal Universitario, en el Campus Concepción denominado CEDIN. Además mantiene convenio con otros jardines para cubrir las necesidades del personal en los tres campus.
- Sala cuna ampliable hasta el término del semestre académico.
- Sala cuna por licencia de la madre
- Sala cuna abuelas, tutoras
- Bono compensatorio
- Becas para el jardín Infantil.
- Sellado de dientes (2 - 14 años), en coordinación con la Asociación del Personal Docente y administrativos
- Bono escolaridad
- Convenios
- Acceso a centros recreativos
- Escuelas de fútbol, básquetbol, tenis, talleres de arte; en coordinación con la Unidad de Deporte, Depto. de Educación Física, Facultad de Humanidades y Artes
- Realización de actividades en periodos de vacaciones: Durante el invierno y verano se realizan diferentes actividades artístico - recreativas para los hijos/as del personal universitario, como cursos de natación, talleres de arte, danza árabe.
- Cursos de Natación en coordinación con la YMCA

Medidas de apoyo

- Bono de vacaciones de invierno y verano
- Vacaciones de invierno y verano (5 semanas)
- Aguinaldo 18 de septiembre
- Aguinaldo Navidad
- Aguinaldo de aniversario
- Asignaciones
- Fiesta y regalo de Navidad hijos/as del personal universitario
- Quinquenios
- Premio por años de servicio
- Capacitación para trabajadores y familiares del personal universitario (UdeC Capacita)
- Becas de Estudios; cónyuges e hijos en la UdeC o en el Instituto Profesional Virgino Gómez
- Sistema de ingreso especial UdeC, para hijos/as del personal
- Programas preventivos: vacuna antinfluenza, Cáncer de mamas, cérvico-uterino, próstata, gástrico, colón, cardiovascular, en coordinación con la Asociación del Personal Docente y Administrativos
- Centro de atención psicológica (CAPSI)
- Centro de Rehabilitación e implantología (CRAI)
- Bono complemento subsidio
- Pago 3 primeros días de licencia
- Seguro de vida y salud
- Servicio médico
- Fondo de indemnización
- Centro Cultural Adulto Mayor (CECAM UdeC)
- Clínica Universitaria
- Estacionamiento para discapacitados y embarazadas
- Biblioteca
- Asignación de bandas horarias de los recintos deportivos
- Apoyos a ramas deportivas
- Clínica Veterinaria
- Conciertos Orquesta Sinfónica
- Rebaja ingreso al Cine, en convenio con ACHS y/o CCAF Los Andes
- Programa calidad de Vida: Talleres y apoyo de nutricionista
- Asesoría Agrupación Jubilados UdeC.



AVANCES Y DESAFÍOS EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL INTERNA PERCIBIDOS POR GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS.

Se determinó la percepción de académicos y académicas, estudiantes y funcionarios administrativos, de distintas disciplinas, carreras y/o unidades del campus Concepción, sobre el estado de avance y los desafíos futuros en la Responsabilidad Social Interna de la Universidad. Los datos fueron recolectados a partir de encuestas de respuesta abierta, sobre las cuales se realizó análisis cualitativo.

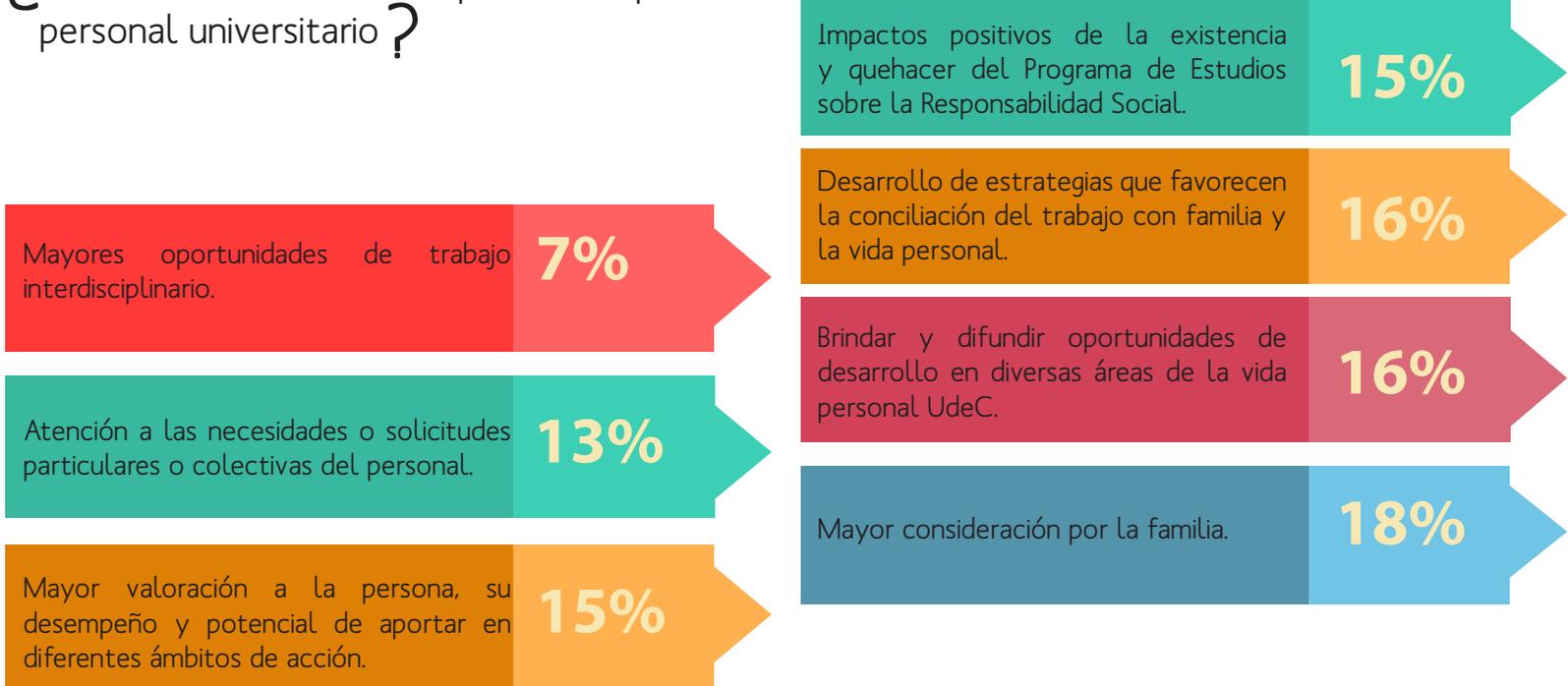
¿Qué avances y desafíos en responsabilidad social interna perciben académicos, estudiantes y funcionarios administrativos de la UdeC?

Según los grupos de interés internos, los aspectos que evalúan con un mayor avance son los referidos a la conciliación familia-trabajo y los concernientes a beneficios directos al personal. En cuanto a los desafíos, es interesante percibir que los mismos aspectos en los que se consideran avances, son los aspectos en los que se plantean mayores desafíos, esto es en el ámbito de la conciliación familia-trabajo, el desarrollo de miembros de la familia y el aumento en los beneficios directos al personal universitario. Otro aspecto que se reconoce, tanto en avances como en los desafíos, es la existencia del Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social, reconociéndose como un aporte a nivel de la Universidad, pero planteando la idea que puede ser más masivo e incluir a todos los estamentos universitarios.

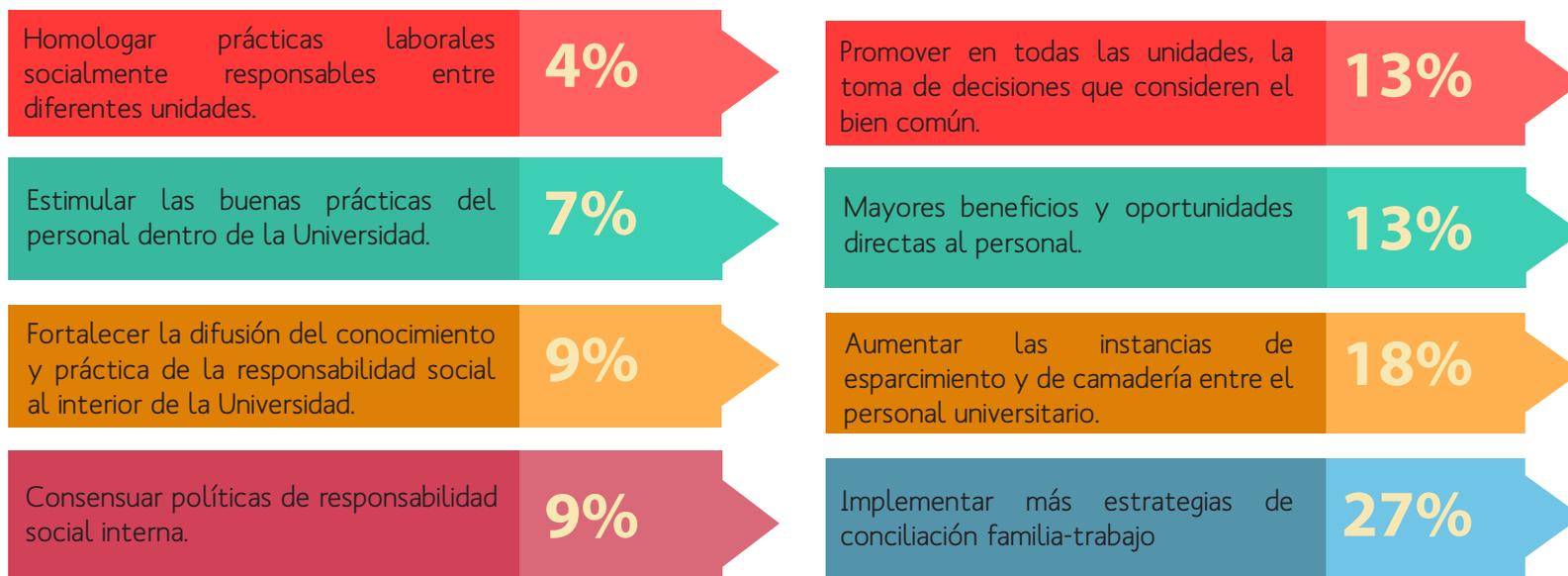
Avances y desafíos en responsabilidad social percibidos por académicos, funcionarios administrativos y trabajadores.

Se constituyó una muestra formada por 24 personas voluntarias, de las cuales 13 son académicos y académicas, 5 son funcionarios/as administrativos; 4 son de servicios generales y 2 son profesionales, no académicos.

¿Cuáles son los avances percibidos por el personal universitario?



¿Cuáles son los desafíos en responsabilidad social según el personal UdeC?

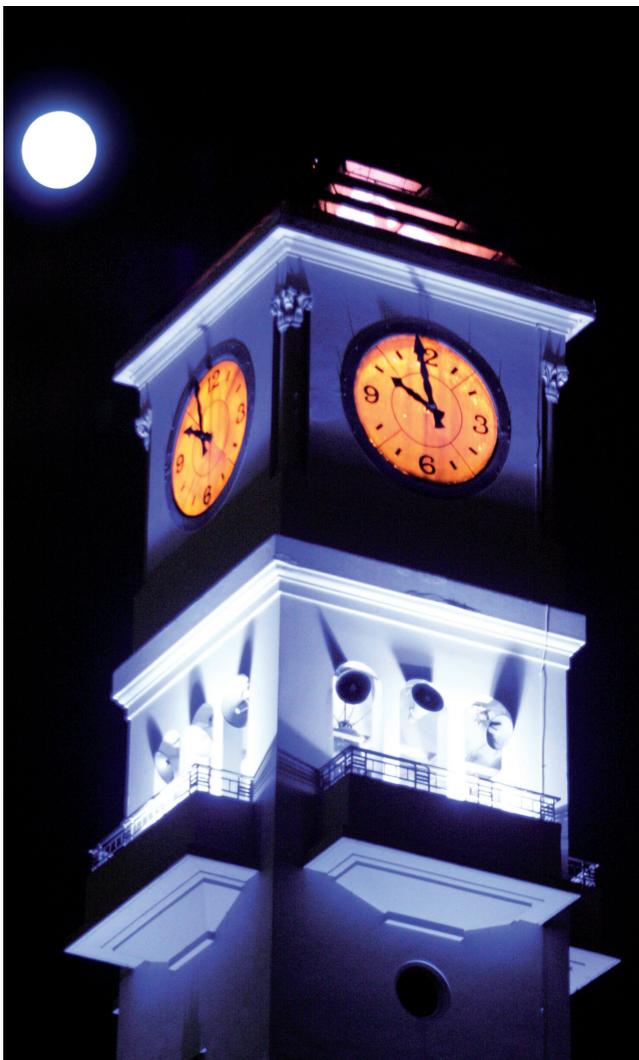


Avances y desafíos en responsabilidad social percibidos por estudiantes universitarios

Se constituyó una muestra compuesta por un total de 193 estudiantes voluntarios, 95 Hombres que representan el 48,22% de la muestra total y 98 mujeres, que aportan el 50,78% de la muestra. Las carreras que estudian estos jóvenes pueden clasificarse en tres áreas: área Química-biológica, con Odontología (33,7% de la muestra); área de las ciencias sociales, con psicología y trabajo social (39,4%); y área de ciencias matemáticas, con Ingeniería (17,7%). Además, se incorporó a estudiantes de las asignaturas complementarias del programa de responsabilidad social (9,4%).

Los avances en los últimos tres años y los desafíos para la Universidad en responsabilidad social que plantearon los estudiantes, pueden clasificarse en tres grandes categorías constituidas a partir del análisis cualitativo. Tanto los avances como los desafíos percibidos se refieren a los mismos aspectos, es decir, existen temáticas importantes para los estudiantes universitarios, en las cuales observan avances y, a la vez, proponen desafíos o mayores avances.





Categorías:

Calidad de la Formación: Aspectos necesarios para el proceso de formación profesional y humana de los estudiantes, que es comprendido como el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias.

Dirección y Gestión: Aspectos formales relacionados a la gestión, políticas y dirección de la Institución, referidos a la responsabilidad social y consideración del estudiante en tanto alumno y en tanto persona.

Desarrollo de la Comunidad Universitaria: Reúne las subcategorías asociadas a la construcción de ambientes, vínculos y relaciones entre los estamentos de la Universidad.

Principales avances percibidos por los estudiantes en Responsabilidad Social.

A continuación, se presentan los distintos avances percibidos por los estudiantes en materias de Responsabilidad Social en relación a la dirección y gestión, calidad de la formación y el desarrollo de la comunidad universitaria.

Avances en relación a la dirección y gestión

Según la percepción de los estudiantes, el mayor avance en relación a la dirección y gestión, corresponde a la vinculación y diálogo entre los estudiantes y la universidad.



Avances en relación a la formación de calidad

Los resultados muestran que las áreas en que los encuestados perciben un mayor avance, corresponde a la infraestructura y uso de espacios, seguida por el desarrollo de actividades extracurriculares, de investigación y extensión.



Avances en relación a la comunidad universitaria.

Los estudiantes perciben avances significativos en relación al desarrollo de la comunidad universitaria, principalmente, en cuanto a la asignación de becas, servicios, económicos y medidas arancelarias.



Principales desafíos en Responsabilidad Social percibidos por los estudiantes.

En las siguientes tablas, se encuentran los principales desafíos que, según los estudiantes, tiene la Universidad en Responsabilidad Social en relación a la dirección y gestión, formación de calidad y el desarrollo de la comunidad universitaria.

¿Cuáles son los desafíos, según los estudiantes, relacionados con la dirección y control?

Dirección y gestión

Administración y Gestión	35,9%
Presencia e identidad institucional en la comunidad	5,1%
Vinculación y diálogo Universidad -estudiantes	59,0%

¿Cuáles son los desafíos, según los estudiantes, relacionados con la Formación de calidad?

Formación de calidad

Actividades extracurriculares, extensión e investigación.	7,1%
Biblioteca	3,5%
Calidad y capacitación docente	8,2%
Equipamiento y mobiliario	2,4%
Espacios para actividades académicas	2,4%
Implementación de actividades y programas de formación en RS	22,4%
Infraestructura y uso de espacios	27,6%
Modificaciones curriculares y académicas	20,6%
Socialización de la RS en la comunidad educativa	2,9%
Uso de tecnologías y TICs	2,9%

¿Cuáles son los desafíos, según los estudiantes, relacionados con la Comunidad?

Comunidad Universitaria

Apoyo a personas con situaciones especiales	5,1%
Becas, beneficios económicos y medidas arancelarias	9,0%
Convivencia y clima social universitario	5,1%
Difusión a los estudiantes y manejo de la información.	15,8%
Inclusión de aspectos personales del estudiante	5,6%
Integración y diversidad	5,1%
Ocio y vida saludable	7,3%
Organización y participación estudiantil	4,5%
Responsabilidad medio ambiental	2,8%
Servicios y beneficios complementarios	14,7%
Vinculación con la comunidad intra y extra universitaria	24,9%



CONCLUSIONES Y DESAFÍOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Dimensión Compromiso con la Gestión Socialmente Responsable

Se identificó indicadores de responsabilidad social organizacional en relación a: impactos o efectos de la participación en el reporte de sostenibilidad, compromiso organizacional y percepción de responsabilidad social de la organización de los trabajadores o funcionarios, conciliación familia-trabajo y responsabilidad social interna en la Universidad.

Se concluye un alto grado de vinculación afectiva de trabajadores con la organización y una percepción favorable sobre su ejercicio de la Responsabilidad Social; esto constituiría un claro indicador de que la UdeC es actualmente una organización que responde y satisface las necesidades de sus funcionarios y, por tanto, una organización que ejerce su responsabilidad social interna hacia este grupo de interés. La Universidad permite, a través de una serie de acciones y beneficios, facilitar la conciliación familia-trabajo. Así también, funcionarios y estudiantes perciben impactos positivos en sí mismos, la universidad y sociedad a partir de su participación en la elaboración del reporte de sostenibilidad. De la misma forma, perciben avances en responsabilidad social de la organización.

Desafíos próximo período:

1. Diseñar, difundir y evaluar el impacto de una guía para la conciliación familia-trabajo/estudio.
2. Implementar algunas acciones propuestas por funcionarios o trabajadores, para apoyarles más en su conciliación familia-trabajo.
3. Perfeccionar la política institucional en RS: Estrategias y planes de acción para su implementación. Además se pretende evaluar las políticas en un mayor número de unidades y personas de la organización.
4. Incluir indicadores relacionados con el medio ambiente.



Universidad de Concepción

COMPROMISO CON LA FORMACIÓN DE PERSONAS SOCIALMENTE RESPONSABLES



Universidad de Concepción



CONTENIDO

1.	Diálogo Institucional	6
2.	Avances en la incorporación del modelo educativo para la formación de profesionales socialmente responsables en carreras del campus Concepción	8
3.	Avances en la incorporación del modelo educativo para la formación de profesionales socialmente responsables en carreras de los campus Chillán y Los Ángeles	11
4.	Incorporación de la responsabilidad social, a nivel declarativo, en los programas de postgrado	19
5.	Actividades a través de las cuales, las personas que integran nuestra comunidad educativa, pueden ejercer su responsabilidad social	27
6.	Conclusiones y desafíos para el próximo período	38

La docencia es uno de los ámbitos de acción en los que la Universidad de Concepción ha incorporado la responsabilidad social, específicamente, en la formación de profesionales y postgraduados socialmente responsables. Para ello, se trabaja en implementar un modelo educativo que comprende tres niveles de aplicación, en los cuales se busca que paulatinamente la RS pase a ser parte de la formación en las distintas etapas del proceso. Se espera que este modelo se vea reflejado, a nivel declarativo, en los documentos oficiales de cada carrera y cada programa de estudios de pre y postgrado, formando parte del perfil de egreso de los graduados y postgraduados. Así, también se espera que la RS sea adoptada como un eje y se valore como un sello distintivo para quienes se forman en la Universidad de Concepción, compartiendo la misión de forjar una sociedad más justa y equitativa mediante la preparación de postgraduados autónomos, críticos y orientados hacia el trabajo colaborativo, capaces de intervenir e influir, desde su posición laboral, profesional y humana, en la comunidad, con miras hacia el bien común.

¿Qué es para nosotros la formación de personas socialmente responsables?

Se refiere a la existencia y aplicación progresiva de un modelo educativo validado para la formación en la competencia de “actuar con responsabilidad social teniendo en cuenta los impactos sociales y ambientales del ejercicio profesional y contribuyendo a generar equidad para el desarrollo”. Esto requiere incorporar transversalmente en la formación universitaria, la educación de la moralidad y alcanzar resultados de aprendizaje cognitivos, afectivos y conductuales necesarios para conducir a las personas a darse cuenta de la interdependencia y necesidad de abordar los problemas desde la interdisciplina; aprender conductas prosociales, solidarias y cooperativas; aprender conductas de participación y autocontrol; aprender a optar por el bien común y a conciliar la satisfacción de las propias necesidades con el aporte a la satisfacción de necesidades de los demás.



Desafíos

- Avanzar en el diálogo institucional para alcanzar un acuerdo del Consejo Académico, que facilitará la incorporación gradual y sostenida en el tiempo de la RS en la formación de todos los estudiantes de la universidad.
- Aumentar el número de carreras de pregrado del campus Concepción que tienen incorporada la RS en la malla curricular.
- Evaluar la incorporación de la RS en la formación de pregrado en los campus Chillán y Los Ángeles.
- Identificar el número y porcentaje de programas de postgrados que incorporan la RS a nivel declarativo e identificar actividades a través de las cuales las personas que integran nuestra comunidad educativa pueden ejercer su responsabilidad social.



DIÁLOGO INSTITUCIONAL



El Consejo Académico de la Universidad acordó el año 2011, por unanimidad, incorporar el modelo educativo de formación en RS en todas las carreras de la Universidad de Concepción. El acuerdo N° 49 del Acta del consejo académico del 23 de diciembre del año 2011 señala que incorporar el modelo educativo implica: “la incorporación de la responsabilidad social en los perfiles de egreso y en tres niveles de formación, el perfeccionamiento de jefes de carreras y de dos académicos por carrera, para cada nivel de formación; la inclusión de la responsabilidad social en la capacitación inicial de académicos y personal no académico a su ingreso a la institución, la destinación de una hora semanal en el tema, en la carga horaria de los profesores capacitados y, el reconocimiento de créditos para los estudiantes que cursen uno, dos o tres niveles del modelo educativo”.



AVANCES EN LA INCORPORACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES SOCIALMENTE RESPONSABLES EN CARRERAS DEL CAMPUS CONCEPCIÓN



A través de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza y Aprendizaje de la Responsabilidad Social, se avanzó en las siguientes actividades:

- **Oferta de siete asignaturas semestrales** destinadas a grupos interdisciplinarios de estudiantes de pregrado: Responsabilidad Social, un compromiso universitario; Seminario de investigación en docencia para la responsabilidad social; Donación, un compromiso con la vida; Liderazgo socialmente responsable; Aprendizaje y Servicio; Desarrollo de proyecto de aprendizaje y servicio y; Responsabilidad social empresarial. A partir del segundo semestre del año 2013, se ofreció **4 nuevas asignaturas complementarias**, en cooperación con el Programa de Competencias Genéricas del convenio de desempeño UCO 1204: Gobierno, políticas públicas y responsabilidad social; Taller de comunicación oral; Medio ambiente desde una mirada interdisciplinarias y; Pensamiento crítico, aportando al bien común desde el pensamiento.
- **Transferencia del Modelo Educativo UCO 0303 y UCO 0714** a nuevas carreras de la Universidad y fortalecimiento de la implementación del modelo en carreras que ya se adscribieron a él. Al año 2013, se llegó a un total de 49 carreras que han incorporado formalmente el modelo educativo para formar profesionales socialmente responsables.

- Durante el período, se realizó 10 cursos presenciales y 20 cursos on line de capacitación de académicos en el modelo educativo UdeC para la formación de profesionales socialmente responsables. Se llegó a un total de **302 profesores capacitados**, distribuidos en 49 carreras de pregrado. Además, con el objeto de fortalecer y avanzar en la implementación del modelo UdeC de Universidad socialmente responsable, se realizó la adaptación y piloto del curso diseñado para docentes y para profesionales-no académicos de la institución. Una profesional aprobó los tres niveles y tres lo hicieron en el nivel 1. Así, durante el año 2013, la Universidad atendió a **30.200 estudiantes de pregrado***, con profesores capacitados en algún nivel del modelo educativo UdeC para formar profesionales socialmente responsables y se llegó al mismo número de profesores capacitados y estudiantes atendidos con la estrategia metodológica "Aprendizaje y Servicio", con un total de 107 proyectos de servicio a la comunidad.

- Se constituyó la **Comunidad A+S: comprometidos con el aprendizaje y el servicio en nuestra región**. Su misión es ser un espacio de trabajo colaborativo entre la UdeC y diferentes establecimientos educacionales de la provincia de Concepción. En este espacio, se espera promover la incorporación de la estrategia metodológica "Aprendizaje y Servicio (A+S)" en las prácticas de los profesores de establecimientos educacionales de enseñanza pre básica, básica y media y, realizar investigación colaborativa que aporte a la generación de mejores oportunidades educativas para los niños y niñas de nuestra región. En este contexto, se diseñó e implementó la primera versión gratuita del "Diploma en Estrategia Metodológica Aprendizaje y Servicio", destinado a docentes de la provincia de Concepción, dispuestos a capacitarse en las bases teóricas y prácticas de la estrategia metodológica de aprendizaje y servicio, en implementar la estrategia el año 2014 y en hacer investigación conjunta con la Universidad en el tema.

**Esta cifra se calcula considerando que un docente atiende a 50 estudiantes en una asignatura por semestre, es decir, 100 estudiantes en un año.*



**AVANCES EN LA INCORPORACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO
PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES SOCIALMENTE
RESPONSABLES EN CARRERAS DE LOS CAMPUS CHILLÁN Y LOS
ÁNGELES**

Con la finalidad de identificar avances en la incorporación de cada uno de los tres niveles del modelo educativo para la formación de profesionales socialmente responsables, en los campus Chillán y Los Ángeles, se realizó una entrevista grupal a los jefes de carrera que aceptaron participar. En la muestra, participaron el 78% de los jefes de carreras del campus Chillán y el 46% del campus Los Ángeles. A partir de estas, se buscó establecer la presencia o ausencia de los indicadores definidos previamente para cada nivel.



NIVEL DEL MODELO EDUCATIVO

INDICADORES DE LA INCORPORACION DEL MODELO EDUCATIVO

NIVEL 1

- Capacitación de docentes de la Carrera en el Nivel 1.
- Aplicación de encuestas para identificar los comportamientos del profesional socialmente responsable de la carrera.
- Recepción del informe de resultados de los comportamientos socialmente responsables de los profesionales de la carrera, elaborado por el Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social.
- Incorporación de comportamientos profesionales socialmente responsables al perfil de egreso de la carrera.
- Realización de seminario o módulo a los estudiantes de primer o segundo año (1 a 4° semestre), correspondiente al primer nivel del modelo educativo.

NIVEL 2

- Capacitación de docentes de la Carrera en el Nivel 2.
- Incorporación de la formación en Responsabilidad Social en una asignatura, entre el 5° y 8° semestre, de la carrera, tanto en lo declarativo (syllabus) como en el desarrollo de la asignatura.
- Incorporación de la formación en Responsabilidad Social en dos asignaturas, entre el 5° y 8° semestre, de la carrera, tanto en lo declarativo (syllabus) como en el desarrollo de la asignatura.

NIVEL DEL MODELO EDUCATIVO

INDICADORES DE LA INCORPORACION DEL MODELO EDUCATIVO

NIVEL 3

- Capacitación de docentes de la Carrera en el Nivel 3.
- Incorporación de competencias asociadas a la RS mediante el ejercicio del servicio de excelencia, en las prácticas profesionales o trabajos de titulación profesional de la carrera.
- Incorporación de criterios de Responsabilidad Social en la evaluación del desempeño de los estudiante, en las prácticas profesionales o trabajos de titulación profesional de esta carrera.
- Realización de un proceso de reflexión permanente en las prácticas profesionales o trabajos de titulación profesional de la carrera.
- Realización de proceso de sistematización de los aprendizajes, en forma regular, en las prácticas profesionales o trabajos de titulación profesional de la carrera.
- Realización de un proceso de evaluación desde el inicio hasta el final de las prácticas profesionales o trabajos de titulación profesional.
- Planteamiento de dilemas éticos o morales a los estudiantes por parte de los tutores de prácticas profesionales o durante los trabajos de títulos.

Campus Chillán

Para analizar la incorporación del Modelo Educativo para la Enseñanza de la Responsabilidad Social, se contó con la participación mediante entrevistas del 78% de los jefes de carrera del campus. En las entrevistas se les consultó acerca de su percepción sobre la incorporación del modelo educativo en el currículo. Las carreras que participaron fueron: Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Agroindustrial; Ingeniería Civil Agrícola; Ingeniería Comercial; Agronomía; Derecho e Ingeniería Ambiental, además, del subdirector del campus.



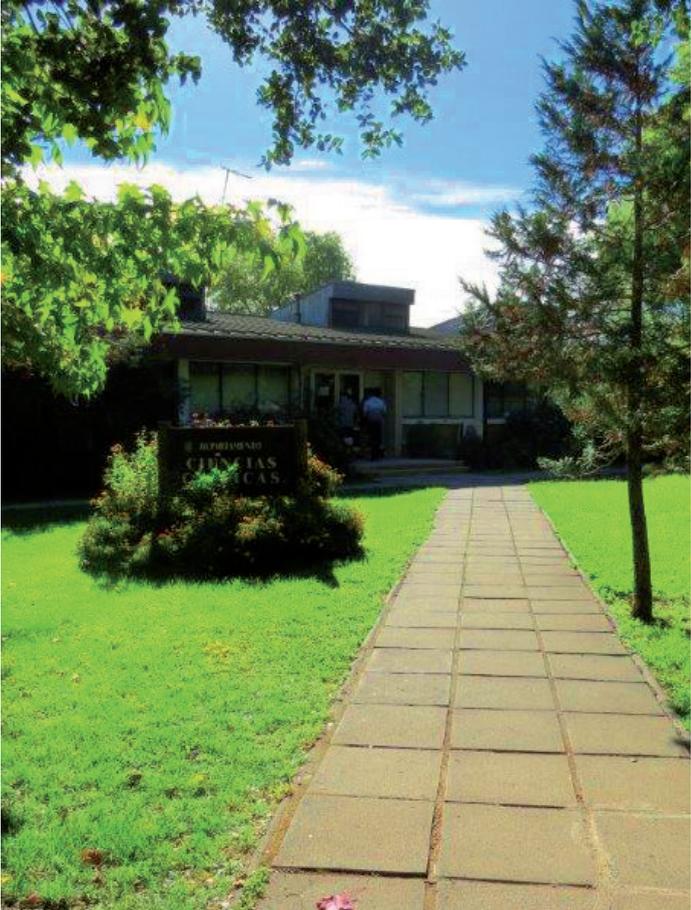
¿Cómo ha sido la incorporación del modelo educativo en el currículo de las carreras que participaron en la entrevista?

En el campus Chillán, cuatro carreras tienen académicos/as capacitados en el nivel 1, de estas, dos lo han incorporado al perfil de egreso o malla curricular a nivel declarativo y una ha implementado una acción concreta para transferirlo a los estudiantes. La carrera de Ingeniería Comercial tiene un profesor capacitado en el nivel 2 y ha avanzado en este nivel a través de la incorporación de la RS en una asignatura electiva que va entre el 5° y 8° semestre.

No hay carreras que tengan profesores capacitados en el tercer nivel ni que hayan incorporado el tercer nivel de formación en responsabilidad social en el curriculum.

Porcentaje de carreras entrevistadas que han incorporado uno o más indicadores de cada nivel del Modelo Educativo.

	Porcentaje en relación a Carreras Entrevistadas
Al menos 1 Indicador Primer Nivel	57%
Dos o más Indicadores Primer Nivel	29%
Al menos 1 Indicador Segundo Nivel	14%
Dos o más Indicadores Segundo Nivel	14%
Al menos 1 Indicador Tercer Nivel	0%
Dos o más Indicadores Tercer Nivel	0%



Campus Los Ángeles

Para analizar la incorporación del Modelo Educativo para la Enseñanza de la RS, se contó con la participación, mediante entrevistas, del 46% de los jefes de carrera del campus, en estas, se les consultó acerca de su percepción sobre la incorporación del modelo educativo en el currículo. Las carreras que participaron fueron: Educación Diferencial; Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología; Ingeniería Comercial y Auditoría. Educación Parvularia no participa en la entrevista grupal, pero envía informe escrito. Participó además, la Subdirectora Académica y Estudiantil del campus.

¿Cómo ha sido la incorporación del modelo educativo en el currículo?

Todas las carreras consultadas tienen académicos/as capacitados en el nivel 1; 2 lo han incorporado al perfil de egreso o en la malla curricular a nivel declarativo y 4 han realizado acciones concretas para transferirlo a los estudiantes.

Todas las carreras del Campus tienen académicos/as capacitados en el Nivel 2, pero sólo Auditoría ha incorporado la temática a nivel de asignaturas, enlazando la responsabilidad social con los contenidos propios del quehacer profesional de esta carrera.

En 2 de las 5 carreras hay académicos que tienen aprobado el tercer nivel de formación en RS; la carrera de Auditoría implementa seminarios de títulos que trabajen la temática de responsabilidad social, cumpliendo así con otro indicador en este Nivel.

Porcentaje de carreras entrevistadas que han incorporado al menos uno o más indicadores de cada nivel del modelo educativo.

Porcentaje en relación a Carreras Entrevistadas	
Al menos 1 Indicador Primer Nivel	100%
Dos o más Indicadores Primer Nivel	80%
Al menos 1 Indicador Segundo Nivel	100%
Dos o más Indicadores Segundo Nivel	20%
Al menos 1 Indicador Tercer Nivel	60%
Dos o más Indicadores Tercer Nivel	20%



Los resultados mostraron que al año 2013

- El Campus Chillán tiene avances principalmente en una de las carreras que imparte y el Campus Los Ángeles ha avanzado en la mayoría de las carreras adscritas voluntariamente al Modelo Educativo.



INCORPORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, A NIVEL DECLARATIVO, EN LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO



Dado que la primera fuente de acercamiento a un Programa de Postgrado son sus documentos de difusión, como las descripciones en la plataforma web que señalan los objetivos del programa, los contenidos a tratar, la metodología a utilizar y las formas de evaluación, se decidió indagar en la incorporación a nivel declarativo de la RS en los programas de Magíster y Doctorado de la Universidad de Concepción que se presentan en la plataforma virtual de la Dirección de Postgrado. La muestra quedó conformada por 84 programas de Magíster y Doctorado que se imparten en la Universidad de Concepción; 73% de los que se dictan. Los programas fueron clasificados en tres áreas disciplinares: Químico-Biológico (44 programas); Físico-Matemático (21 programas); y Ciencias Sociales y Humanidades (19 programas).

El análisis de los programas, se realizó mediante la metodología de evaluación curricular, con la cual se determinó la inclusión de criterios de RS en las 5 categorías comunes en que se organizan los programas: **objetivos y/o resultados de aprendizaje, contenidos, estrategias de enseñanza o metodología, estrategias o sistema de evaluación e investigación.**

Criterios de inclusión de la responsabilidad social

• **Objetivos y/o resultados de aprendizaje:**

1. Busca contribuir a responsabilizarse por acciones u omisiones.
2. Motivar a generar un desarrollo sustentable.
3. Espera impulsar el perfeccionamiento y el trabajo de excelencia.
4. Espera fomentar el compromiso con el desarrollo de los demás y del país.
5. Busca desarrollar tolerancia a la diversidad.
6. Busca fomentar el desarrollo del conocimiento hacia y desde la responsabilidad social.
7. Motiva a la generación de equidad para el bien común.
8. Fomenta el trabajo colaborativo.

• **Contenidos:**

1. Desarrollo sustentable.
2. Desarrollo de conducta prosocial o moral.
3. Cuidado del medio ambiente.
4. Calidad de los resultados.

• **Estrategias de enseñanza:**

1. Aprendizaje colaborativo.
2. Aprendizaje basado en problemas.
3. Aprendizaje por proyecto.
4. Aprendizaje desde el servicio.

• **Estrategias de evaluación:**

1. Evaluación auténtica: rúbricas, listas de chequeo, demostraciones.
2. Momento de evaluación: diagnóstico, proceso, resultado.
3. Evaluador: profesor, autoevaluación, de pares.

• **Investigación:**

1. Investiga sobre responsabilidad social individual, corporativa y/o universitaria.
2. Investiga temas relevantes para contribuir a resolver problemas de la sociedad y aportar al bien común.
3. Las investigaciones buscan generar el mínimo de impactos negativos con sus procedimientos y resultados.
4. Investiga considerando normas éticas

Porcentaje de **Programas de Magister** analizados que presentan criterios de responsabilidad social en todas las categorías conceptuales.

Programa	Categoría	Porcentaje de programas con al menos un criterio de RS.	Porcentaje de programas con al menos la mitad de criterios de RS.
Biología y Química	Objetivos y/o resultados de aprendizaje	97%	28%
	Contenidos	69%	38%
	Estrategias de enseñanza	38%	17%
	Estrategias de evaluación.	28%	0%
	Investigación	45%	14%

Programa	Categoría	Porcentaje de programas con al menos un criterio de RS.	Porcentaje de programas con al menos la mitad de criterios de RS.
----------	-----------	---	---

Física y Matemáticas	Objetivos y/o resultados de aprendizaje	100%	0%
	Contenidos	58%	25%
	Estrategias de enseñanza	33%	0%
	Estrategias de evaluación.	17%	0%
	Investigación	8%	0%

Cs. Sociales y Humanidades	Objetivos y/o resultados de aprendizaje	94%	25%
	Contenidos	81%	44%
	Estrategias de enseñanza	31%	19%
	Estrategias de evaluación.	13%	0%
	Investigación	56%	31%

Porcentaje de **Programas de Doctorado** analizados que presentan criterios de responsabilidad social en todas las categorías conceptuales.

Programa	Categoría	Porcentaje de programas con al menos un criterio de RS.	Porcentaje de programas con al menos la mitad de criterios de RS.
Biología y Química	Objetivos y/o resultados de aprendizaje	100%	20%
	Contenidos	53%	47%
	Estrategias de enseñanza	7%	0%
	Estrategias de evaluación.	13%	0%
	Investigación	60%	20%

Programa	Categoría	Porcentaje de programas con al menos un criterio de RS.	Porcentaje de programas con al menos la mitad de criterios de RS.
----------	-----------	---	---

Física y Matemáticas	Objetivos y/o resultados de aprendizaje	100%	0%
	Contenidos	44%	0%
	Estrategias de enseñanza	0%	0%
	Estrategias de evaluación.	0%	0%
	Investigación	0%	0%

Cs. Sociales y Humanidades	Objetivos y/o resultados de aprendizaje	100%	33%
	Contenidos	33%	33%
	Estrategias de enseñanza	33%	0%
	Estrategias de evaluación.	0%	0%
	Investigación	67%	0%

Inclusión de la responsabilidad social a nivel declarativo en programas de postgrado

La Responsabilidad Social se encuentra presente de manera incipiente en la mayoría de los programas de Postgrado, lo que constituye un impulso para la inclusión de elementos más concretos que refuercen la labor educativa de los académicos, orientando la formación de los estudiantes de postgrado en una dirección que potencie la responsabilidad por sus acciones y omisiones, considerando como meta el bien común y el desarrollo sostenible de la sociedad como sello de la educación de postgrado en la Universidad de Concepción.





**ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LAS CUALES, LAS PERSONAS
QUE INTEGRAN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA,
PUEDEN EJERCER SU RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Entendemos que en una universidad socialmente responsable debieran surgir acciones individuales y colectivas orientadas a generar equidad para el desarrollo, dirigidas desde las políticas institucionales y, también de forma espontánea, desde las propias motivaciones e intereses de su comunidad, actividades en las cuales otras personas podrían participar para ejercer su responsabilidad social. Por esto, en el presente reporte, buscamos identificar actividades y/o acciones de responsabilidad social que se llevaron a cabo en diferentes carreras de la Universidad de Concepción, sean éstas de carácter formal o informal.

Las **actividades formales** incluyen acciones directamente vinculadas y con dependencia de la institución universitaria. Son llevadas a cabo desde los departamentos y/o realizadas por otros, pero que involucran un importante apoyo de éstos, sea este de tipo económico, técnico, de personas y/o espacios.

Las **actividades informales**, son aquellas gestionadas sin un vínculo directo con la institución y, por tanto, sin un apoyo decisivo para su desempeño.

¿Qué tipo de actividades de RS se realizan en la UdeC?

Se recolectó información en una muestra intencionada de 27 carreras; nueve de cada una de las siguientes tres áreas disciplinares: físico-matemática; ciencias sociales-humanidades y químico-biológica.

Se utilizó una metodología mixta que incorporó la recolección de información a través del análisis de contenidos publicados en sitios web, sobre la vinculación de la carrera con la comunidad, los grupos informales y la actividad individual de algunos docentes. También, se recolectó información a partir de entrevistas semi - estructuradas a personas clave: Jefe de Carrera, Centro de alumnos (presidente en la mayoría de las carreras), docentes vinculados con el Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social, docentes y estudiantes destacados en el tema. Se buscó identificar objetivos, metodología, acciones principales, colaboradores u otros relacionados, y dependencia de cada actividad reportada, las que fueron clasificadas en las siguientes categorías construidas desde la investigación previa:



- Actividades relacionadas con la promoción de derechos y deberes cívicos del estudiante.
- Actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos.
- Actividades relacionadas con el beneficio a la comunidad u otros distintos de los propios integrantes de la carrera.
- Actividades relacionadas con la promoción del cuidado individual y colectivo de quienes se relacionan directamente con su dependencia.
- Actividades relacionadas con la promoción de la cultura, no necesariamente relacionadas directamente con la formación académica.
- Actividades relacionadas con la promoción de la sustentabilidad y el desarrollo de prácticas amigables con el ambiente.
- Actividades relacionadas con el favorecimiento de la convivencia universitaria.
- Relacionadas con la promoción del uso adecuado de los espacios comunes.

Resultados

Las carreras que reportan un mayor porcentaje de estudiantes involucrados en actividades de RS son Trabajo Social, Enfermería, Nutrición, Odontología y Educación Parvularia y, las carreras que reportan un mayor porcentaje de docentes involucrados en estas actividades, son Educación Parvularia, Geografía, Periodismo, Educación Diferencial y Arquitectura.

Las carreras en las cuales se realiza más actividades formales afines con la responsabilidad social son Ingeniería en Biotecnología vegetal y Arquitectura mientras que, las carreras en que se realiza un mayor número de actividades informales afines con la responsabilidad social son Periodismo y Arquitectura.

Las actividades formales que más se realizan corresponden a aquellas relacionadas con mejorar el proceso educativo, mientras que las actividades informales que más se realizan son las que implican algún beneficio para la comunidad.



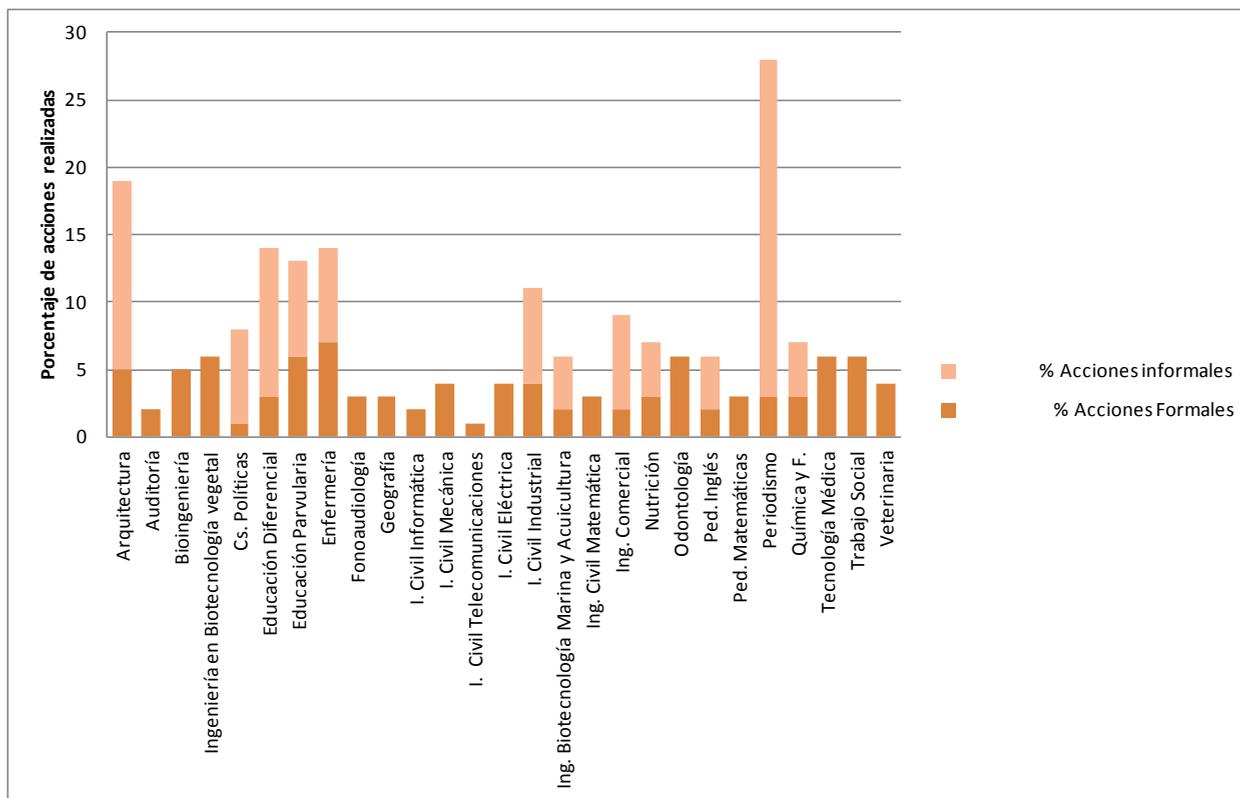
¿Cuál es el porcentaje de estudiantes y docentes involucrados en acciones de RS por carrera?

Carrera	Porcentaje Estudiantes	Porcentaje Docentes
Arquitectura	1,90%	56%
Auditoría	0%	35%
Bioingeniería	1,80%	7,50%
Cs. Políticas	1,30%	7%
Educación Diferencial	1,20%	58%
Educación Parvularia	100%	100%
Enfermería	100%	45%
Fonoaudiología	5,60%	5%
Geografía	8%	100%
Ing. Biotecnología Marina y Acuicultura	0,70%	11%
Ing. Biotecnología Vegetal	0%	4,60%
Ing. Civil Matemática	0%	27%
Ing. Comercial	5,90%	42%

Carrera	Porcentaje Estudiantes	Porcentaje Docentes
Ing. Civil Eléctrica	3,30%	17%
Ing. Civil Industrial	6,50%	18%
Ing. Civil Informática	1,20%	3%
Ing. Civil Mecánica	2,50%	26%
Nutrición	100%	7%
Odontología	100%	9,40%
Ped. Inglés	1,80%	3,30%
Ped. Matemáticas	0%	26,60%
Periodismo	2,60%	67%
Química y farmacia	1,60%	8%
Tecnología Médica	25%	23%
Telecomunicaciones	1,70%	5%
Trabajo Social	100%	54%
Veterinaria	0,80%	17%

Las 27 carreras de la muestra realizan en conjunto un total de 302 acciones formales de responsabilidad social y 28 acciones informales.

Porcentaje de acciones formales/informales por carrera en relación al total de acciones realizadas.



Ejemplos de acciones relacionadas con la Responsabilidad Social desde la gestión interna de los departamentos.



Pedagogía en Inglés

Promoción de la cultura.

Jornadas culturales (teatro, charlas, música, profesionales egresados cuentan su experiencia).

Ingeniería Civil en Telecomunicaciones

Favorecimiento de la convivencia universitaria.

Actividades de distensión sistemáticas orientadas a la integración alumno-profesores. Además, actividades de inducción a la vida universitaria.

Química y Farmacia

Beneficio a la comunidad u otros distintos de la carrera.

A través de las asignaturas "Farmacia Clínica 3" e internado, educación e información farmacológica a la comunidad.

Ingeniería Civil Eléctrica.

Promoción de la sustentabilidad y el desarrollo de prácticas amigables con el ambiente.

A través de la asignatura "introducción a las ciencias ambientales".

Ejemplos de acciones relacionadas con la Responsabilidad Social desde la gestión de colectividades.

Entidad	Actividades relacionadas con RS.
<p>Revista Contacto Público, Ciencias Políticas.</p>	<p>Revista cuyo objetivo es comunicar, formar opinión y fomentar la participación universitaria.</p>
<p>Centro de alumnos Ingeniería Civil Industrial</p>	<p>Apoyo académico, Promoción de la cultura, Recreación y acción social.</p>
<p>Centro de Alumnos Pedagogía en Inglés.</p>	<p>Actividades de Bienestar estudiantil y mediación académica.</p>
<p>Comité de Bioética, carrera Veterinaria.</p>	<p>Orientación de alumnos y funcionarios, revisión y aprobación de proyectos.</p>

Ejemplo de acciones relacionadas con la Responsabilidad Social desde la gestión individual.

Encargado	Actividades relacionadas con RS.	Encargado	Actividades relacionadas con RS.
Docente, Ingeniería Civil Industrial.	Mejores formas de generar, optimizar e implementar sistemas para el afrontamiento de catástrofes. Aportes en el proyecto de "evacuación vertical" y los denominados "Layouts" de campamentos sociales.	Docentes, Periodismo.	Trabajo de apoyo y fortalecimiento a radios comunitarias y locales.
Docente, Arquitectura.	Planes de Regeneración Urbana, que buscan potenciar áreas urbanas estratégicas que pudieran tener un impacto positivo sobre toda la comunidad.	Tesista, Ingeniería Civil mecánica.	Modelación mediante software CFD de un prototipo de estufa a leña.
Docente, Ingeniería Civil Informática.	Diseño de sistemas de lectura de gráficos para personas con discapacidad visual.	Docentes, Ingeniería en biotecnología vegetal.	Desarrollo de biocombustibles a partir de residuos forestales.
		Docente, Ingeniería Civil Eléctrica.	Desarrollo de sistemas para eficiencia energética.



CONCLUSIONES Y DESAFÍOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Dimensión Compromiso con la Formación de Personas Socialmente Responsables

Se incorporó la responsabilidad social en el currículo del 54% de las carreras de pregrado y se incorporó a nivel declarativo, incluyendo al menos un criterio de RS, en el 97% de los Programas de Magister y 100% de los Programas de Doctorado que fueron evaluados (84% del total de programas de postgrado). El campus Chillán tiene avances en la incorporación de la responsabilidad social, principalmente, en una de las carreras que imparte y el campus Los Ángeles lo ha hecho en la mayoría de sus carreras.

Se identificó 302 acciones formales y 28 acciones informales de RS en el campus Concepción, principalmente actividades que buscan beneficiar a la comunidad y/o que buscan beneficios educativos. Estas actividades, dan cuenta de la responsabilidad social de quienes forman parte de la Universidad de Concepción y constituyen oportunidades concretas para que estudiantes y académicos que no lo hacen, ejerzan su responsabilidad social.

Desafíos próximo período:

1. Incorporar la responsabilidad social en el 70% de los programas de pregrado, incluyendo criterios de responsabilidad social en resultados de aprendizaje, contenidos, estrategias de enseñanza y estrategias de evaluación. Incorporar al menos un criterio de responsabilidad social en el 100% de los Programas de postgrado.
2. Identificar acciones formales e informales de responsabilidad social en los campus Chillán y Los Ángeles.
3. Iniciar un proceso de evaluación del currículo en responsabilidad social a nivel de implementación de estrategias de enseñanza en carreras y asignaturas voluntarias.



Universidad de Concepción



COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN **SOCIALMENTE RESPONSABLE**



CONTENIDO

1.	Percepción de los trabajadores sobre la investigación socialmente responsable en la Universidad	8
2.	Criterios de responsabilidad social en la investigación	10
3.	Conclusiones y desafíos para el próximo período	18



La responsabilidad social puede definirse como la acción que parte desde la intención de la persona de buscar la satisfacción de las necesidades y el bienestar tanto de sí misma, como de otros mediante una acción y, que se traduce en un compromiso, explicitado o no, que conlleva acciones que impactan a quienes le rodean y ante los cuales se debe responder por la consecuencia de dichas acciones y por el cumplimiento o incumplimiento del compromiso. Si bien se requiere de profundos debates y reflexiones, es claro que la RS en la investigación reclama elementos concretos y visibles que se desprenden de los nuevos escenarios sociales, de la reflexión ética actual y de sus muy particulares necesidades.

El proceso de elaboración del cuarto reporte de sostenibilidad de la Universidad de Concepción buscó definir, desde la revisión teórica y la reflexión sobre investigación y sobre responsabilidad social, criterios para aportar al desarrollo sostenible y contribuir a generar equidad durante el logro de éste, criterios para investigar considerando el bien común, la satisfacción de necesidades de todos, incluyendo al investigador, y la eliminación o disminución de impactos negativos de la investigación. Durante el período reportado, se buscó potenciar la investigación en responsabilidad social y la difusión de conocimiento generado sobre ésta.

¿Qué es para nosotros la investigación socialmente responsable?

La investigación socialmente responsable implica, por una parte, investigar sobre la RS individual, organizacional, empresarial o corporativa y universitaria; el estudio del comportamiento socialmente responsable individual y grupal, su desarrollo y variables que lo afectan; el diseño y validación de modelos educativos que contribuyan a la formación de personas socialmente responsables en la propia institución, su difusión, adaptación y la transferencia a otras instituciones educativas. Por otra parte, implica investigar con responsabilidad social, abordando temas relevantes para contribuir a resolver problemas de la sociedad, con un uso eficiente de recursos, investigando desde equipos vinculados a la comunidad, ojalá interdisciplinarios, considerando las normas éticas; aportando al bien común; generando impactos positivos y eliminando los impactos negativos.

Durante la elaboración del reporte, desde el Grupo de Investigación en RS, formado por académicos y estudiantes, se realizó y promovió la investigación en el tema. Destacó el trabajo cooperativo y aporte de la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía; Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Programa Talentos UdeC.

Se realizó y difundió investigaciones sobre responsabilidad social en diferentes eventos científicos y se organizó tres encuentros internacionales en Educación para la Responsabilidad Social.

Algunas de las investigaciones desarrolladas en el período desde diferentes facultades o unidades.

- Valoración del trabajo interdisciplinario en la formación docente en Responsabilidad Social.
- Operativo Oftalmológico como herramienta de Reforzamiento de la Responsabilidad Social de alumnos de tecnología médica UdeC.
- Propiedades Psicométricas del inventario de comportamientos socialmente responsables (1 parte) en alumnos universitarios de Concepción.
- Responsabilidad Social y su relación con atributos personales en alumnos universitarios.
- Estructura factorial y consistencia interna del cuestionario de Actitudes asociados a La Responsabilidad Social en alumnos universitarios de Concepción.
- Utilizando Tics para promover responsabilidad social en futuros científicos.
- Estructura factorial y consistencia interna del cuestionario de valores asociados a la Responsabilidad Social en alumnos universitarios de Concepción.
- Aprendizaje y servicio en talentos UdeC. Percepción de la incidencia personal de los niños y jóvenes del programa, en la vida de otros.
- Formación en Responsabilidad Social Dentro de un Programa de Magister en Gestión Integrada.
- Estrategias para fortalecer el aprendizaje de conductas prosociales en estudiantes de alta vulnerabilidad de una escuela municipal de Concepción - Chile.
- Responsabilidad Social en Ingenieros Civiles Industriales de la Universidad de Concepción; una opción de los estudiantes.
- Educacion para la Responsabilidad Social en la Carrera de Bioingeniería de la Universidad de Concepción: Implementación del Primer Nivel de Formación.
- Integración de Aspectos Éticos y Sociales en el Estudio de La Farmacología: Diseño e implementación de una estrategia de enseñanza innovadora e interdisciplinaria.
- Aprendizaje y servicio en la formación de líderes socialmente responsables.
- Desde la experiencia en terreno a la investigación en la Universidad una opción de compromiso con la RSU.

- Impacto del Modelo Educativo UCO0714 en la formación profesional, desde la percepción de los egresados.
- Aprendizaje y servicio en la prevención de conductas de riesgo: evaluación desde los actores.
- Evaluación del uso de ABP en la enseñanza aprendizaje de la Responsabilidad Social en la carrera Tecnología Médica de la Universidad de Concepción.
- Implementación de una asignatura de Responsabilidad Social Diseñada para la carrera de Bioingeniería de la Universidad de Concepción.
- ¿Es posible medir la Responsabilidad Social Empresarial? Una aplicación a la Industria Salmonicultora en Chile.
- Estructura factorial y consistencia interna de la Escala de Intenciones Médicas Socialmente Responsables en profesionales e internos de Chile.
- Propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes Médicas Socialmente Responsables en profesionales e internos de Chile.
- Análisis de la Responsabilidad Social Profesional en médicos e internos de Medicina de Concepción, Chile
- Construcción y análisis psicométrico de un cuestionario para evaluar el comportamiento médico socialmente responsable.
- Predictores del comportamiento socialmente responsable en estudiantes universitarios de Concepción.
- Compromiso organizacional y percepción de responsabilidad social del personal universitario, en la Universidad de Concepción, Chile.
- La arquitectura como espacio de inclusión.
- Aspiraciones respecto a la adultez mayor en estudiantes de psicología; un estudio desde la responsabilidad social.
- Valoración de la Responsabilidad Social desde la perspectiva de funcionarios académicos y no académicos de la Universidad de Concepción.
- Aporte al desarrollo temprano de la Responsabilidad Profesional en estudiantes universitarios.



**PERCEPCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA
INVESTIGACIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE EN
LA UNIVERSIDAD**



Se buscó identificar la percepción sobre investigación socialmente responsable de la Universidad de Concepción que tienen funcionarios (académicos, profesionales no académicos y administrativos) de la misma Universidad. Se realizó una investigación cuantitativa con un diseño no experimental transversal. Se aplicó un cuestionario a una muestra de 301 trabajadores; 195 mujeres (64,78%) y 106 hombres (35,22%). De éstos, la mayoría trabajaba jornada completa (n =243; 80,73%) y tenía contrato indefinido (n =255; 84,72%). Asimismo, el mayor número correspondía al estamento académico (n =165; 54,82%) y contaba con estudios de postgrado.

Resultados

De un máximo posible de 5 puntos, donde 5 significa percepción de máxima responsabilidad social y 1 significa percepción de mínima responsabilidad social, el promedio alcanzado para la dimensión Investigación con responsabilidad social fue de 3,67 y para la dimensión Investigación sobre responsabilidad social fue de 3,77.

A wide-angle photograph of a university campus. On the left, a tall, white clock tower stands prominently. In the center and right, there are modern, multi-story university buildings. The foreground is a large, green lawn where several people are walking or sitting. To the right, there are trees with vibrant autumn foliage in shades of yellow, orange, and red. The sky is clear and blue. A green banner with a white, torn-edge border is overlaid on the lower part of the image, containing the text.

CRITERIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA INVESTIGACIÓN.

La investigación socialmente responsable implica cooperación recíproca con la comunidad y una alianza social que permite definir aquello que es necesario investigar, los problemas que afectan o se relacionan con el bien común y; construir juntos el conocimiento necesario para encontrar soluciones. Esto es, avanzar en la comprensión de los problemas y para ello, diálogo y complementación entre el conocimiento científico y el ancestral de manera que se puedan resolver problemas o conflictos que afectan al bien común, pero que aún no han sido resueltos desde la investigación, tales como la relación del hombre con el hombre y la relación entre el hombre y el medio ambiente.

La investigación socialmente responsable tiene énfasis en la movilización del conocimiento, llevando los investigadores a la comunidad y ésta a la universidad y sus centros de investigación; busca articular personas, ideas y formas o estrategias para generar conocimiento que va más allá de conocer la realidad e implica comprenderla, lo que pasa por investigar, no solo desde el paradigma cuantitativo, sino también desde el cualitativo.

Para lograr una investigación socialmente responsable se requiere construir comunidades de investigación que, además de ser interdisciplinarias, sean cooperativas, basadas en el servicio y en la inclusión de personas que están fuera de la universidad. Por lo tanto, para hacer investigación socialmente responsable, se requiere no solo de las estrategias, técnicas y procedimientos para construir conocimiento, sino también de un conjunto de competencias genéricas o habilidades personales e interpersonales, para leer la realidad, las necesidades y problemas, para relacionarse con los demás y con el medio ambiente y para conciliar las propias necesidades con las de otras personas a fin de trabajar juntos para el bien común.

En la investigación socialmente responsable el investigador debe ser consciente de los impactos sociales, económicos y ambientales de sus acciones y de los conocimientos que genere y eso, depende en buena medida, de los valores en los que se soporta.

Un criterio de responsabilidad social implica extender la responsabilidad del investigador al uso del conocimiento científico, por lo que es indispensable la reflexión previa sobre los posibles impactos y alcances del quehacer de la persona o institución que investiga, antes de tomar decisiones. Las decisiones instalan al investigador en un lugar desde donde debe responder, responsabilizarse con capacidad de justificar y argumentar sus decisiones y elecciones de uno u otros caminos epistemológicos, metodológicos y científicos.

La investigación socialmente responsable aporta a la búsqueda del bien de todos, no sólo de una mayoría, no sólo por un tiempo, no sólo bajo algunas circunstancias; aporta al bienestar social.

Cada paradigma establece explicaciones sobre la realidad y cómo aproximarse a ella y aprehenderla, implica una ética consistente con lo que dicho paradigma deposita y posibilita. Todos los grupos de interés son importantes, las comunidades se constituyen hoy, fruto de mayor acceso a la información, como interlocutores cada vez más exigentes, enterados y demandantes. El conocimiento científico debe aportar al desarrollo de políticas públicas para el bien de todos los seres humanos y la medición de su impacto no se instaura como margen de acción, sino como pregunta inicial.

Si bien la intención de las ciencias puras es solo la búsqueda de la verdad, desde la perspectiva de la responsabilidad social, antes de buscar la verdad hay que reflexionar sobre sus impactos en el bien común. En las ciencias aplicadas, cuyo fin primario es un fin práctico, es fundamental la discusión ética, puesto que esas aplicaciones apuntan a realidades localizadas en comunidades y ambientes con unas necesidades e intereses propios, y unas costumbres y prácticas que estimulan ciertas acciones, pero también limitan otras.

Se propone atender a cuatro dimensiones al momento de reflexionar sobre la responsabilidad social de un hacer científico: **intención, vínculo (compromiso), acciones y resultados (impactos).**



Es necesario atender a:

- Los contextos físicos, sociales, políticos e históricos en los que se encuentra el proyecto de investigación.
- Los motivos por los que se está haciendo la investigación.
- La forma en que se conceptualiza la situación.
- El tipo de preguntas para las respuestas que se buscan.
- El tipo de información que las preguntas producen.
- La importancia de la investigación y los recursos financieros, de persona y otros disponibles para su realización.
- La naturaleza de la población de la investigación y la capacidad de los informes para proporcionar determinados tipos de respuestas.
- Las cuestiones éticas y morales relevantes en las diferentes etapas del proceso de investigación.
- Si es aplicable, ¿Cuáles son los requisitos y expectativas de cualquier organización u organismo que está poniendo en marcha y/o financiando la investigación?.

Se proponen 6 criterios de Responsabilidad Social en la investigación:

Responsabilidad social en la(s) pregunta(s) de investigación.

Este puede ser quizás el punto más relevante del proceso, puesto que la construcción de la pregunta brota desde las perspectivas más íntimas de quien investiga. Las preguntas de investigación surgen en una tradición científica y en un contexto y revelan lo que el investigador considera relevante desde sus propias visiones y consideraciones, establece como meritorio de conocer e implican la declaración en términos de su posición filosófica y sus supuestos fundamentales, que incluyen lo ontológico, epistemológico, sociológico y ético. En la construcción de la pregunta de investigación, es socialmente responsable preguntarse a quienes se afectará con las respuestas que se darán y de qué forma podría ocurrir. Por tanto, las preguntas que el investigador debe hacerse, no sólo se dirigen al objeto de estudio, sino también a los sujetos de afectación.



La investigación socialmente responsable declara desde su inicio la mirada epistemológica desde la cual se sitúa.

Al declarar una postura epistemológica frente al fenómeno por el cual se pregunta, se hace también una declaración acerca del lugar epistemológico desde el que se construirá la respuesta; las tradiciones, desde el positivismo más férreo, hasta las corrientes fenomenológicas, incluyendo la mirada crítica y constructivista, definirán los pasos posteriores, la manera de leer esos datos encontrados, la forma y sentido de sus conclusiones. La elección de las distinciones que se hacen de la realidad marcan no sólo los productos que emanan de ellas, sino que establece relaciones armónicas y disarmónicas entre los elementos diferenciados e instaura unos criterios de lo que está bien y está mal dentro de esas distinciones.

La investigación socialmente responsable se soporta en marcos teóricos que se nutren desde saberes globales y locales.

La elección de los antecedentes teóricos desde los cuales se delimitará la discusión y la obtención de conclusiones, presentan un marco interpretativo que puede ser más o menos ad hoc a las necesidades de las comunidades o grupos para quienes se pretende o se deberían dirigir los resultados.

La responsabilidad social interpela por la elección de una mirada en la que la consideración de los saberes globales se entrelace y guarde justo equilibrio con los locales, de manera de, por un lado, contextualizar dichos conocimientos y no reducirlos a una mirada localista; pero también, por el otro, evitar asumir modelos ajenos a la realidad que se busca afectar. El compromiso que asume el investigador se nutre de estas dos vertientes que sirven como soporte y foco de influencia: la de su disciplina científica y la de la sociedad en la que habita e interactúa, que aunque cada vez más global, no es homogénea.

La investigación socialmente responsable requiere del pensamiento crítico en la conceptualización de los problemas y/o fenómenos.

La operacionalización de los fenómenos en elementos medibles y corroborables implica siempre la pérdida de aspectos o dimensiones del fenómeno y, en esa reducción, aparecen sesgos o errores que pueden generar una tendencia errada de cómo entender el fenómeno. La responsabilidad social implica considerar otras perspectivas en todo momento, pensar críticamente y asumir que no es posible la neutralidad.

La investigación socialmente responsable implica un compromiso con el bienestar de las poblaciones y muestras.

Sea cual fuere la naturaleza de la investigación, es posible que en algún momento se precise de personas a quienes se les deba aplicar algún tipo de procedimiento. La investigación socialmente responsable, asegura los derechos humanos de los participantes, desde su bienestar físico, hasta su conocimiento y consentimiento sobre el hecho de involucrarse en el proceso investigativo, de sus posibles efectos y del sentido de la investigación en general. También incluye el respeto, cuidado y búsqueda del bienestar de las especies y el medioambiente, lo que impone también consideraciones sobre la elección de los materiales para la investigación, su manipulación, tratamiento y posterior desecho. Esto implica considerar el impacto que tiene para un ecosistema ser intervenido para extraer una muestra biológica o mineral, el cuidado con los materiales que poseen características potencialmente nocivas para esos ecosistemas, entre otras tantas consideraciones.



La investigación socialmente responsable maneja y usa sus resultados de manera que efectivamente aporten al bien común.

En la investigación socialmente responsable, los datos y conclusiones extraídas deben ser sometidos a la observación de los demás desde los distintos entornos. Aquí, las consideraciones apuntan a visibilizar los resultados, de manera que diferentes grupos de interés puedan acceder a ellos, para su conocimiento, evaluación, crítica y aceptación o rechazo. El lenguaje en el que se escribe, el lugar en donde se publica, a quienes se dirige, incluso el momento político y social en el que se entregan los resultados puede generar más o menos impactos positivos, más o menos impactos negativos y contribuir más o menos al bien común, todo ello, forma parte de la reflexión previa a tomar decisiones sobre la difusión y manejo de los resultados.



CONCLUSIONES Y DESAFÍOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Dimensión Compromiso con la Investigación Socialmente Responsable

Se aumentó la productividad científica en responsabilidad social, con más de 30 investigaciones en el tema; se construyó un instrumento para identificar la percepción de responsabilidad social en la investigación y se estudió sus propiedades psicométricas; se definió criterios específicos para la investigación con responsabilidad social.

Desafíos para el próximo período

1. Aumentar la productividad científica en responsabilidad social.
2. Aumentar el diálogo institucional sobre responsabilidad social en la investigación.
3. Diseñar, difundir y evaluar, entre investigadores jóvenes y estudiantes, una Guía para fortalecer la investigación con responsabilidad social.



Universidad de Concepción